

# UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS

FACULTAD DE CIENCIAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



**TESIS**

**INCIDENCIA DE LA INFORMALIDAD EN LAS MYPES RUBRO POLLERIAS  
CON EL INCUMPLIMIENTO DEL NUEVO R.U.S. EN LA CIUDAD DE PUNO,  
2023.**

**PRESENTADA POR:**

**JULIA HUALLPA FERNANDEZ**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**CONTADOR PUBLICO**

**PUNO – PERÚ**

**2025**



Repositorio Institucional ALCIRA by [Universidad Privada San Carlos](https://www.upsc.edu.pe/) is licensed under a [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)



4.24%

SIMILARITY OVERALL

SCANNED ON: 27 JAN 2025, 9:46 AM

### Similarity report

Your text is highlighted according to the matched content in the results above.

● IDENTICAL 0.51%      ● CHANGED TEXT 3.72%

## Report #24554047

JULIA HUALLPA FERNANDEZ // INCIDENCIA DE LA INFORMALIDAD EN LAS MYPES RUBRO POLLERIAS CON EL INCUMPLIMIENTO DEL NUEVO R.U.S. EN LA CIUDAD DE PUNO, 2023. RESUMEN La investigación titulada Incidencia de la informalidad en las MYPES del rubro pollerías y su relación con el incumplimiento del NRUS en la ciudad de Puno, 2023, aborda el problema de la alta incidencia de informalidad en las micro y pequeñas empresas (MYPES) del sector pollerías en la ciudad de Puno, lo que afecta significativamente el cumplimiento de las obligaciones tributarias establecidas en el Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS). Esta problemática se vincula a factores como el desconocimiento del régimen, los altos costos asociados a la formalización y la percepción de baja fiscalización por parte de las autoridades, el objetivo principal de la investigación fue determinar la relación entre la informalidad de las pollerías y el incumplimiento de las obligaciones tributarias del NRUS durante el año 2023, entre los resultados obtenidos, se evidenció que el 77.8% de las pollerías encuestadas operan informalmente, las principales causas identificadas fueron la falta de conocimiento sobre el NRUS 55.6%, los altos costos de formalización y la percepción de baja fiscalización (66.7%) y la metodología empleada se basó en un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo. La población del estudio consistió en 9 pollerías del mercado de la ciudad de Puno, seleccionadas mediante un muestreo no probabilístico.

**UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**  
**TESIS**

**INCIDENCIA DE LA INFORMALIDAD EN LAS MYPES RUBRO POLLERIAS  
CON EL INCUMPLIMIENTO DEL N.R.U.S. EN LA CIUDAD DE PUNO, 2023.**

**PRESENTADA POR:**

**JULIA HUALLPA FERNANDEZ**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**CONTADOR PUBLICO**

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

PRESIDENTE

:



\_\_\_\_\_

Dra. MARLENE CUSI MONTESINOS

PRIMER MIEMBRO

:



\_\_\_\_\_

M.Sc. KORINA ASQUI GOMEZ

SEGUNDO MIEMBRO

:

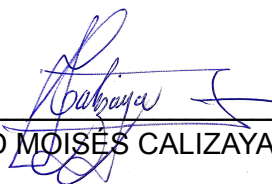


\_\_\_\_\_

Dr. HEBER NEHEMIAS CHUI BETANCUR

ASESOR DE TESIS

:



\_\_\_\_\_

Dr. DAVID MOISÉS CALIZAYA ZEVALLOS

Área: Ciencias Económicas, Negocios.

Sub Área: Contabilidad y Finanzas

Línea de Investigación: Economía

Puno, 03 de febrero del 2025.

## DEDICATORIA

A nuestro creador quien direcciona nuestro destino, quien nos brinda paz y tranquilidad emocional y fortaleza necesaria para lograr nuestros objetivos.

A mi madre y mi padre quienes nos dieron la vida a mi persona como a mis hermanos quienes nos impulsaron a seguir adelante y conseguir mis sueños, mi familia que siempre está al pendiente de progresar día a día en mi etapa profesional.

A los compañeros y docentes de la universidad el haber compartido, aprendido la etapa de estudiante.

Julia.

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco a nuestra casa de estudios universitarios formando futuros profesionales de la escuela profesional de Contabilidad y Finanzas.

Agradezco a mi asesor al Dr. David Moises Calisaya Zeballos, quien nos guio en todo el proceso de nuestra elaboración de Tesis, como también a los miembros de los jurados por sus consejos y darnos la fuerza para seguir aspirando a muchas más cosas como profesional.

Julia.

## ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	1
AGRADECIMIENTOS	2
ÍNDICE GENERAL	3
ÍNDICE DE TABLAS	6
ÍNDICE DE FIGURAS	7
ÍNDICE DE ANEXOS	8
RESUMEN	9
ABSTRACT	10
INTRODUCCIÓN	11

### CAPÍTULO I

#### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

<b>1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA</b>	<b>13</b>
<b>1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA</b>	<b>14</b>
1.2.1. PROBLEMA GENERAL :	14
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS :	14
<b>1.3. JUSTIFICACIÓN</b>	<b>14</b>
<b>1.4. ANTECEDENTES</b>	<b>16</b>
<b>1.5. OBJETIVOS</b>	<b>21</b>
1.5.1. OBJETIVO GENERAL	21
1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	21

### CAPÍTULO II

#### MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

<b>2.1. MARCO TEÓRICO</b>	<b>22</b>
2.1.1. BASES TEÓRICAS	22
2.1.2. INFORMALIDAD	22

2.1.3. INFORMALIDAD EMPRESARIAL	23
2.1.4. ECONOMÍA INFORMAL	23
2.1.5. INFORMALIDAD LABORAL	24
2.1.6. SISTEMA TRIBUTARIO	24
2.1.7. TRIBUTOS	25
2.1.8. CLASIFICACIÓN DE LOS TRIBUTOS	25
2.1.9. LA EDUCACIÓN FISCAL	27
2.1.10. EVASIÓN TRIBUTARIA	27
2.1.11. MYPES	28
2.1.12. NUEVO RÉGIMEN ÚNICO SIMPLIFICADO (NRUS)	28
<b>2.2. MARCO CONCEPTUAL</b>	<b>29</b>
<b>2.3. HIPÓTESIS</b>	<b>30</b>
<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</b>	
<b>3.1. ZONA DE ESTUDIO</b>	<b>31</b>
<b>3.2. TIPO DE ESTUDIO ENFOQUE Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>31</b>
<b>3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA</b>	<b>31</b>
<b>3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS</b>	<b>32</b>
<b>3.5. TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS</b>	<b>32</b>
<b>3.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES</b>	<b>33</b>
<b>CAPÍTULO IV</b>	
<b>EXPOSICIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS</b>	
<b>4.1. ANÁLISIS DE LOS DATOS OBTENIDOS EN LAS ENCUESTAS CONTRASTADOS CON LOS OBJETIVOS</b>	<b>35</b>
<b>4.2. ANÁLISIS DE LOS DATOS AMPLIADOS OBTENIDOS EN LAS ENCUESTAS</b>	<b>43</b>
<b>4.3. DISCUSIÓN</b>	<b>73</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>76</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>78</b>

<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>79</b>
<b>ANEXO</b>	<b>83</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
<b>Tabla 01:</b> Variable Independiente "Informalidad de pollerías " Dependiente "Incumplimiento de obligaciones tributarias del N.R.U.S.".	33
<b>Tabla 02:</b> Causas de informalidad P1.	43
<b>Tabla 03:</b> Causas de informalidad P2.	45
<b>Tabla 04:</b> Causas de informalidad P3.	47
<b>Tabla 05:</b> Causas de informalidad P4.	49
<b>Tabla 06:</b> Causas de informalidad P5.	50
<b>Tabla 07:</b> Causas de informalidad P6.	52
<b>Tabla 08:</b> Causas de informalidad P7.	53
<b>Tabla 09:</b> Causas de informalidad P8.	55
<b>Tabla 10:</b> Causas de informalidad P9.	56
<b>Tabla 11:</b> Incumplimiento de obligaciones P10.	58
<b>Tabla 12:</b> Incumplimiento de obligaciones P11.	59
<b>Tabla 13:</b> Incumplimiento de obligaciones P12.	61
<b>Tabla 14:</b> Incumplimiento de obligaciones P13.	62
<b>Tabla 15:</b> Incumplimiento de obligaciones P14.	64
<b>Tabla 16:</b> Incumplimiento de obligaciones P15.	65
<b>Tabla 17:</b> Incumplimiento de obligaciones P16.	67
<b>Tabla 18:</b> Incumplimiento de obligaciones P17.	68
<b>Tabla 19:</b> Prueba de normalidad.	73

## ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
<b>Figura 01:</b> Pregunta 01 causas de Informalidad.	44
<b>Figura 02:</b> Pregunta 02 Causas de informalidad.	46
<b>Figura 03:</b> Pregunta 03 Causas de informalidad	48
<b>Figura 04:</b> Pregunta 04 Causas de informalidad.	49
<b>Figura 05:</b> Pregunta 05 Causas de informalidad.	51
<b>Figura 06:</b> Pregunta 06 Causas de informalidad.	52
<b>Figura 07:</b> Pregunta 07 Causas de Informalidad.	54
<b>Figura 08:</b> Pregunta 08 Causas de informalidad.	55
<b>Figura 09:</b> Pregunta 09 Causas de informalidad.	57
<b>Figura 10:</b> Pregunta 10 Incumplimiento de Obligaciones.	58
<b>Figura 11:</b> Pregunta 11 Incumplimiento de Obligaciones.	60
<b>Figura 12:</b> Pregunta 12 Incumplimiento de Obligaciones.	61
<b>Figura 13:</b> Pregunta 13 Incumplimiento de Obligaciones.	63
<b>Figura 14:</b> Pregunta 14 Incumplimiento de Obligaciones.	64
<b>Figura 15:</b> Pregunta 15 Incumplimiento de Obligaciones.	66
<b>Figura 16:</b> Pregunta 16 Incumplimiento de Obligaciones.	67
<b>Figura 17:</b> Pregunta 17 Incumplimiento de Obligaciones.	69
<b>Figura 18:</b> Relación entre informalidad y el incumplimiento tributario.	71

## ÍNDICE DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
<b>Anexo 01:</b> Matriz de consistencia.	84
<b>Anexo 02:</b> Análisis del recojo de información.	85
<b>Anexo 03:</b> Cuestionario.	90
<b>Anexo 04:</b> Validación de instrumentos por expertos.	96
<b>Anexo 05:</b> Cuestionarios realizados	98
<b>Anexo 06:</b> Tabla de resultados del software estadístico	104

## RESUMEN

La investigación titulada Incidencia de la informalidad en las MYPES del rubro pollerías y su relación con el incumplimiento del NRUS en la ciudad de Puno, 2023, aborda el problema de la alta incidencia de informalidad en las micro y pequeñas empresas (MYPES) del sector pollerías en la ciudad de Puno, lo que afecta significativamente el cumplimiento de las obligaciones tributarias establecidas en el Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS). Esta problemática se vincula a factores como el desconocimiento del régimen, los altos costos asociados a la formalización y la percepción de baja fiscalización por parte de las autoridades, el objetivo principal de la investigación fue determinar la relación entre la informalidad de las pollerías y el incumplimiento de las obligaciones tributarias del NRUS durante el año 2023, entre los resultados obtenidos, se evidenció que el 77.8% de las pollerías encuestadas operan informalmente, las principales causas identificadas fueron la falta de conocimiento sobre el NRUS 55.6%, los altos costos de formalización y la percepción de baja fiscalización (66.7%) y la metodología empleada se basó en un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo. La población del estudio consistió en 9 pollerías del cercado de la ciudad de Puno, seleccionadas mediante un muestreo no probabilístico. La recolección de datos se realizó a través de encuestas aplicadas a los propietarios de dichas pollerías, entre las recomendaciones destacan la implementación de campañas educativas, la simplificación del proceso de formalización, el fortalecimiento de la fiscalización y el desarrollo de incentivos financieros para los negocios formalizados, con el fin de reducir la informalidad en el sector de pollerías y fomentar su desarrollo económico en la región de Puno.

**Palabras Claves:** Formalización, Informalidad, MYPES, Nuevo Régimen Único Simplificado NRUS..

## ABSTRACT

The research entitled Incidence of informality in MYPES in the poultry sector and its relationship with non-compliance with the NRUS in the city of Puno, 2023 addresses the problem of the high incidence of informality in micro and small enterprises (MYPES) in the poultry sector in the city of Puno, which significantly affects compliance with tax obligations established in the New Simplified Single Regime (NRUS). This issue is linked to factors such as lack of knowledge about the regime, high formalization costs, and the perception of low enforcement by authorities, the main objective of the research was to determine the relationship between the informality of poultry shops and non-compliance with NRUS tax obligations during 2023. Among the results obtained, it was found that 77.8% of the surveyed poultry shops operate informally. The main causes identified were lack of knowledge about the NRUS (55.6%), high formalization costs, and the perception of low enforcement (66.7%). The methodology used was based on a quantitative and descriptive approach. The study population consisted of 9 poultry shops in downtown Puno, selected through non-probabilistic sampling. Data collection was carried out through surveys applied to the owners of these poultry shops. Recommendations include implementing educational campaigns, simplifying the formalization process, strengthening enforcement, and developing financial incentives for formalized businesses to reduce informality in the poultry sector and promote its economic development in the Puno region.

**Keywords:** Formalization, Informality, MYPES, New Simplified Single Regime NRUS

## INTRODUCCIÓN

La informalidad representa un desafío significativo para el desarrollo económico de diversas regiones en Perú, y la ciudad de Puno no es la excepción. En este contexto, las micro y pequeñas empresas (MYPES) del rubro de pollerías ocupan un lugar importante en la economía local, sin embargo, una gran parte de estos negocios opera al margen de la formalidad. Esta situación no sólo limita sus posibilidades de crecimiento y acceso a beneficios tributarios, sino que también afecta su contribución al desarrollo económico de la ciudad. El Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS) fue creado para facilitar la incorporación de pequeñas empresas al sistema tributario, ofreciendo un marco regulador con beneficios y obligaciones simplificados. No obstante, se observa un bajo nivel de cumplimiento del NRUS en el sector de pollerías en Puno, a pesar de los intentos del gobierno por mejorar el acceso a la formalización.

Esta investigación tiene como objetivo principal determinar la relación entre la informalidad en las pollerías de Puno y el incumplimiento de las obligaciones tributarias del NRUS, analizando los factores que inciden en su situación informal. Con base en encuestas aplicadas a los propietarios de estos negocios, se exploran variables como el desconocimiento sobre el régimen tributario, los costos asociados a la formalización y la percepción de fiscalización. Las hipótesis planteadas suponen que estos factores limitan el cumplimiento tributario en el sector, promoviendo la informalidad.

Estudiar esta problemática es fundamental, ya que entender los motivos de la informalidad permite proponer soluciones efectivas que fomenten la integración de estas MYPES en la economía formal. De esta forma, se espera que el presente estudio contribuya a fortalecer la recaudación fiscal, incrementar la competitividad en el sector de pollerías y, en última instancia, fomentar el desarrollo económico y social de la ciudad de Puno; El trabajo de investigación se estructura en los siguientes capítulos:

- **Capítulo I:** Planteamiento del problema, donde se desarrolla la formulación del problema, los objetivos y la justificación de la investigación.

- **Capítulo II:** Marco teórico, que incluye antecedentes nacionales e internacionales, así como las bases conceptuales y teóricas que sustentan el estudio.
- **Capítulo III:** Metodología, en el que se describe el enfoque, el diseño de la investigación, la población y muestra, y los instrumentos de recolección de datos utilizados.
- **Capítulo IV:** Análisis y discusión de los resultados, donde se exponen los hallazgos obtenidos mediante el análisis de los datos recopilados.
- **Capítulo V:** Conclusiones y recomendaciones, que presentan las respuestas a los objetivos planteados y proponen acciones para abordar la problemática identificada.

Con esta estructura, se busca abordar de manera integral la problemática de la informalidad y su impacto en el cumplimiento tributario en el sector de pollerías de la ciudad de Puno.

## **CAPÍTULO I**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**

A nivel mundial, la informalidad empresarial es un fenómeno extendido que afecta a numerosas economías, especialmente en países en desarrollo. La informalidad se caracteriza por la operación de negocios al margen de la regulación gubernamental, lo que resulta en una falta de contribución fiscal y cumplimiento normativo. Esto genera competencia desleal y limita los ingresos fiscales que los gobiernos pueden utilizar para mejorar los servicios públicos. La falta de formalización también impide que las empresas informales accedan a financiamiento y servicios que podrían ayudarles a crecer y prosperar (Fernandez, 2007).

A nivel nacional, la informalidad en el sector de las pollerías de Perú es un fenómeno complejo influenciado por múltiples factores, como la falta de registro formal ante las autoridades competentes, los altos costos y la complejidad del proceso de formalización, y la percepción de escasa fiscalización. En este contexto, las pollerías que operan informalmente carecen de los beneficios de la formalización, incluyendo el acceso a financiamiento y la protección social. Esta situación perpetúa prácticas como la evasión de impuestos y la falta de emisión de comprobantes de pago, lo que impacta tanto en el sector empresarial como en los trabajadores asociados (Loayza, 2017).

En el contexto local, en la ciudad de Puno, el incumplimiento de las obligaciones tributarias dentro del NRUS es un reflejo directo de la informalidad que prevalece en las micro y pequeñas empresas (MYPES) del rubro pollerías. Este incumplimiento se ve

influenciado por factores como el desconocimiento de las disposiciones del NRUS, la percepción de que los costos asociados al cumplimiento fiscal son elevados y una percepción de impunidad debido a la limitada fiscalización por parte de las autoridades tributarias. La falta de cumplimiento afecta negativamente tanto la recaudación fiscal como las oportunidades de crecimiento y desarrollo de las empresas.

Estas empresas enfrentan un persistente problema de informalidad, ya que la falta de formalización, genera pérdidas económicas significativas y dificultan la competencia leal entre las empresas formales e informales, que impacta negativamente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con el Nuevo Régimen Único Simplificado (Ramirez, 2023).

Por lo tanto, el presente estudio se propone abordar cuáles son las causas que llevan a las pollerías de la ciudad de Puno a operar en la informalidad y cómo afecta la informalidad al cumplimiento de obligaciones tributarias durante el año 2023, a través de una investigación exhaustiva cuantitativa, este estudio buscará proporcionar una visión integral de la problemática de la informalidad empresarial en el sector de pollerías en Puno y ofrecerá recomendaciones concretas para abordar este desafío.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1. PROBLEMA GENERAL :**

¿Cuál es la incidencia entre la informalidad de las MYPES del rubro de pollerías y el incumplimiento de obligaciones del N.R.U.S. en la ciudad de Puno durante el año 2023?.

### **1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS :**

¿Qué factores contribuyen a la informalidad en las MYPES del rubro de pollerías en la ciudad de Puno, 2023?.

¿Cuál es el incumplimiento de obligaciones tributarias del N.R.U.S. en las MYPES del rubro de pollerías en la ciudad de Puno, 2023?.

## **1.3. JUSTIFICACIÓN**

### **EN EL ÁMBITO SOCIAL**

La justificación de esta investigación radica en la relevancia del tema de la informalidad en las MYPEs del rubro pollerías y su incidencia en el incumplimiento de obligaciones tributarias en la ciudad de Puno, año 2023. La informalidad, en cualquiera de sus formas, afecta no solo a las empresas involucradas, sino también al Estado y a la sociedad en general. Además, la informalidad puede contribuir a la precarización laboral al privar a los trabajadores de beneficios sociales y derechos laborales fundamentales, limitar el acceso a servicios públicos y generar competencia desleal. Comprender cómo la informalidad afecta a las pollerías y a sus empleados permitirá desarrollar políticas más efectivas para proteger los derechos laborales y mejorar las condiciones de trabajo en este sector.

### **EN EL ÁMBITO ECONÓMICO**

Este estudio permitirá comprender cómo el fenómeno de la informalidad en las MYPEs del rubro pollerías incide en el desarrollo económico y social de la región, identificando áreas de mejora y oportunidades de crecimiento. Además, aportará nuevos datos y análisis sobre la informalidad y el incumplimiento tributario en un sector específico, enriqueciendo el conocimiento académico y proporcionando antecedentes para futuras investigaciones, por lo que analizar la relación entre la informalidad y el incumplimiento del N.R.U.S. en las pollerías proporcionará información valiosa para diseñar políticas que fomenten la formalización y promuevan un crecimiento económico más equitativo y sostenible.

### **EN EL ÁMBITO CIENTÍFICO**

Al examinar cómo el incumplimiento del N.R.U.S. está relacionado con la informalidad en este sector, se podrán identificar factores clave que impulsan la informalidad y sus consecuencias económicas y sociales. Además, este estudio podría servir como base para investigaciones futuras sobre estrategias efectivas para reducir la informalidad y promover la formalización de las MYPEs en diferentes industrias y regiones, proponer estrategias efectivas de formalización puede mejorar su sostenibilidad, competitividad y contribución al desarrollo local.

Por lo tanto, esta investigación busca abordar un problema relevante y actual, con el potencial de generar impacto tanto a nivel académico como práctico, ofreciendo recomendaciones concretas para abordar la informalidad y el incumplimiento tributario en las MYPEs del rubro pollerías en la ciudad de Puno, año 2023.

#### **1.4. ANTECEDENTES**

##### **ANTECEDENTES INTERNACIONALES**

Brianti & Rivas (2021), en su trabajo de investigación, *"Pymes en Argentina, EVASION FISCAL & PRESION FISCAL, en una era digital"*, El objetivo de esta investigación es analizar las causas que llevan a las PYMES argentinas a enfrentarse a la evasión fiscal, comprendiendo que su intención no es operar ilegalmente, sino ajustar sus obligaciones tributarias. La metodología incluirá un estudio cualitativo y cuantitativo, con entrevistas a propietarios y gerentes de PYMES, análisis de datos fiscales y revisión de políticas gubernamentales, enfocándose en PYMES argentinas de diferentes sectores y tamaños. Los resultados destacan la urgencia de implementar medidas para aliviar la carga impositiva y simplificar el cumplimiento fiscal de las PYMES mediante reformas tributarias que consideren su capacidad real contributiva y el uso de tecnologías digitales para mejorar la eficiencia y transparencia en la recaudación de impuestos, enfatizando la necesidad de políticas proactivas y soluciones innovadoras por parte del Estado para garantizar un sistema tributario justo y equitativo en la era digital.

Herbas & Gonzales (2020), en su artículo titulado *"Análisis de las Causas del Cumplimiento y Evasión Tributaria: Evidencia de Bolivia"*, el objetivo de este estudio es analizar simultáneamente las causas del cumplimiento y la evasión tributaria en Bolivia, centrándose en factores culturales, institucionales y morales, con el fin de identificar los predictores más importantes de ambos comportamientos fiscales entre los contribuyentes bolivianos. La metodología utilizada recolectó datos de contribuyentes en Cochabamba y aplicó ecuaciones estructurales para analizar la relación entre diferentes variables, examinando factores como moralidad tributaria, confianza en instituciones públicas y cumplimiento tributario. Los resultados revelaron que la moralidad tributaria es el predictor

más importante de la evasión fiscal, mientras que la confianza en las instituciones públicas es el predictor más significativo del cumplimiento tributario.

Parrales (2023), en su artículo titulado *“La informalidad tributaria y su incidencia en los agricultores arroceros de la Provincia de los Ríos”*, tiene como objetivo principal determinar las causas de la informalidad tributaria de los agricultores productores de arroz en la Provincia de Los Ríos, identificando los problemas que enfrentan al no registrarse dentro del marco legal y las obligaciones tributarias que incumplen debido al desconocimiento de las normas tributarias, a pesar de las herramientas diseñadas por el Servicio de Rentas Internas (S.R.I.) para fomentar el pago de impuestos. La metodología combinó enfoques cualitativos y cuantitativos, con un tipo de investigación descriptiva y bibliográfica, utilizando métodos deductivo, analítico-sintético e histórico-lógico, y aplicando la técnica de encuesta, apoyada por herramientas como sitios web, información bibliográfica, reportes de fuentes oficiales y libros. Los resultados revelaron una gran inobservancia de las normas tributarias en el sector agrícola de la Provincia de Los Ríos, destacando la necesidad de fortalecer el conocimiento y cumplimiento de las obligaciones fiscales entre los agricultores.

### **ANTECEDENTES NACIONALES**

Para la Autor Flores (2023), en su tesis de investigación llamada *“La informalidad y la evasión tributaria en las Micros y Pequeñas Empresas del sector restaurantes en el distrito de Huancavelica, 2022”*, el objetivo principal de estudio fue determinar la relación entre la informalidad y la evasión tributaria en las MYPES del sector restaurantes. Se empleó un enfoque cuantitativo de tipo aplicado, con un nivel correlacional, utilizando un diseño no experimental de corte transversal. Los métodos científicos aplicados incluyeron técnicas descriptivas, inductivas, deductivas, estadísticas, analíticas y sintéticas. Estuvo conformada por 87 microempresarios del sector restaurantes en el distrito, y la técnica de recolección de datos fue la encuesta, utilizando un cuestionario validado por expertos y análisis de consistencia interna mediante el coeficiente Alfa de Cronbach. Los resultados revelaron que el 41% de las empresas operaban en la informalidad y el 54% tenían una

alta percepción tributaria. En conclusión, se confirmó una relación positiva y significativa entre la informalidad y la evasión tributaria en las MYPEs del sector restaurante en Huancavelica 2022, resaltando la necesidad de implementar estrategias para abordar la informalidad y promover el cumplimiento tributario en este sector.

Guadamur & Mayorga (2022), en la investigación titulada *“La Cultura Tributaria Y Su Incidencia En La Informalidad De Los Comerciantes De Los Mercados De La Zona Norte De Lima Metropolitana – 2019.”*, el propósito principal de estudio fue investigar cómo la Cultura Tributaria influye en la Informalidad de los Comerciantes en los mercados de la zona norte de Lima Metropolitana en 2019, con el objetivo de destacar la relevancia de la cultura tributaria en la reducción de la informalidad y demostrar la reciprocidad del Estado en el destino de los impuestos recaudados. La metodología utilizada incluyó un enfoque cuantitativo, con análisis correlacionales, y se llevó a cabo un estudio no experimental de corte transversal, para examinar se emplearon análisis estadísticos la relación entre la cultura tributaria y la informalidad. Los resultados revelaron una correlación significativa entre la cultura tributaria y la informalidad, demostrando que los comerciantes con mayor conocimiento y conciencia tributaria tienden a tener una menor propensión a la informalidad.

Díaz & Huaman (2022), en su estudio de tesis titulado *“La informalidad empresarial y su relación con la evasión tributaria en el sector restaurantes, distrito de Chota – 2021”*, el objetivo de este estudio fue determinar la relación entre la informalidad empresarial y la evasión tributaria en el sector de restaurantes de Chota durante el año en cuestión. Se empleó un diseño no experimental de corte transversal y descriptivo correlacional, donde se identificaron 46 empresarios de restaurantes en Chota como población de interés. Para mejorar la representatividad, se utilizó una muestra igual a la población. El instrumento de recolección de datos, validado por expertos, demostró una confiabilidad aceptable. El análisis de los datos reveló una relación significativa entre la informalidad empresarial y la evasión tributaria en este contexto, con un valor de 0.030, cumpliendo así con los objetivos planteados. Estos hallazgos resaltan la importancia de abordar

integralmente los factores que promueven la informalidad y fortalecer los mecanismos de fiscalización y concientización para combatir la evasión tributaria.

Barrantes & Burga (2021), en su estudio de tesis titulado "*Cultura y Evasión tributaria en las microempresas de la ciudad de Chepén, 2021*", el objetivo principal fue conocer la falta de cultura tributaria en la ciudad, visto en su incidencia con la evasión tributaria por parte de los microempresarios de dicha ciudad. La metodología empleada fue de tipo aplicada, con un diseño no experimental y de nivel descriptivo, basándose en la observación y utilizando como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario, aplicados a una muestra de 123 microempresarios de la ciudad de Chepén. Los resultados mostraron que las microempresas de Chepén tienen un bajo nivel de cultura tributaria, lo cual está significativamente relacionado con la evasión tributaria. Esta situación se debe a una falta de educación y conciencia tributaria, que ocasiona una deficiencia en la formalización de los negocios y una alta tasa de evasión fiscal.

#### **ANTECEDENTES LOCALES**

Coaquira (2021), en su tesis "*Nivel de conocimiento tributario de los comerciantes y su incidencia en la informalidad del comercio en la ciudad de Juliaca – 2021.*" El objetivo de este estudio fue determinar cómo el conocimiento tributario afecta la informalidad comercial en Juliaca. Se optó por un diseño no experimental de carácter científico, utilizando datos cuantificables presentados a través de tablas y figuras con su debida interpretación. La población objeto de estudio consistió en 266 comerciantes, de los cuales se seleccionó una muestra de 85 individuos utilizando técnicas de recolección de datos como entrevistas y encuestas con el instrumento de la ficha del cuestionario. Se empleó el programa SPSS para el procesamiento estadístico de los datos. Los resultados mostraron que el nivel de conocimiento tributario repercute significativamente en la informalidad del comercio en Juliaca, identificando los elementos estructurales del sistema tributario, las formas de tributación de los comerciantes y los valores y actitudes como factores clave para minimizar la informalidad.

Huaman (2017), en su investigación titulada *"La evasión tributaria de los comerciantes mayoristas formales de venta de ropa y su incidencia en la recaudación tributaria del Barrio San José de la ciudad de Juliaca (2014-2015)"*, el objetivo de esta investigación fue analizar los factores y el nivel de evasión tributaria en comerciantes mayoristas formales durante ese periodo, así como su impacto en la recaudación tributaria. Se empleó un enfoque cualitativo y cuantitativo, recopilando datos mediante fuentes documentales y entrevistas. La población de estudio consistió en comerciantes mayoristas formales de venta de ropa en el Barrio San José de Juliaca. Los resultados revelaron que factores como el desconocimiento de las normas legales tributarias, la falta de capacitación y orientación tributaria. En conclusión, se resalta la necesidad de implementar medidas para abordar los factores que contribuyen a la evasión tributaria y promover el cumplimiento tributario entre los comerciantes.

Aliaga (2017), en su tesis titulada *"La Informalidad de los comercializadores de oro de la ciudad de Juliaca y su incidencia en la evasión tributaria de los periodos 2014 y 2015"*, el objetivo de este estudio realizado en Juliaca fue determinar cómo la informalidad entre los comercializadores de oro afecta la evasión tributaria durante los periodos mencionados. Se empleó una metodología que combinó enfoques descriptivos y deductivos, examinando tanto el Registro de Comercializadores de Productos Mineros como el Registro Único del Contribuyente de la Administración Tributaria. Los resultados revelaron un nivel alarmantemente bajo de formalización entre estos comerciantes, atribuido a factores como el monopolio gubernamental ejercido por Activos Mineros S.A.C., el desconocimiento de las normas del Ministerio de Energía y Minas, y las altas tasas impositivas. Esta situación de informalidad condujo a una significativa evasión de impuestos y, en última instancia, a una disminución en la recaudación estatal, generando desigualdad y competencia desleal entre actividades formales e informales.

## **1.5. OBJETIVOS**

### **1.5.1. OBJETIVO GENERAL**

- Analizar la incidencia entre la informalidad de las micro y pequeñas empresas (MYPES) en el rubro de pollerías y el incumplimiento de obligaciones del N.R.U.S. en la CIUDAD DE PUNO DURANTE EL AÑO 2023.

### **1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar los principales factores que llevan a las pollerías de la ciudad de Puno a operar en la informalidad durante el año 2023.
- Analizar el incumplimiento de obligaciones del N.R.U.S. por parte de las pollerías informales en Puno durante el año 2023.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

#### 2.1. MARCO TEÓRICO

##### 2.1.1. BASES TEÓRICAS

Generalidades:

Es fundamental precisar que la informalidad en las micro y pequeñas empresas, en el rubro de pollerías es un fenómeno que ha sido objeto de estudio en el ámbito empresarial y económico. En el contexto de la ciudad de Puno, se presenta como un problema relevante que impacta directamente en el incumplimiento de obligaciones tributarias. Para comprender este fenómeno, es crucial considerar diversos aspectos teóricos en torno a la información recaudada y adoptada con conceptos y normas que tienen relación con la influencia en esta problemática.

##### 2.1.2. INFORMALIDAD

Cabe denotar que la informalidad se refiere a un sector de unidades productivas de comercio informal con empleos informales que no se encuentran registrados ante la SUNAT para que sean supervisados y fiscalizados, las microempresas, los empleadores y trabajadores. Al encontrarse sin licencia estas MYPES se encuentran en funcionamiento al margen de las contribuciones tributarias exentas a los impuestos y obligaciones tributarias. (Ramirez, 2023).

“Los orígenes de la informalidad son diversos y no solamente reflejan el nivel de desarrollo de las economías, sino que también tienen consecuencias importantes en el crecimiento y la productividad de éstas, pues la informalidad evita una asignación eficiente de mano de obra y de capital”. (Saldarriaga, 2017, p, 35)

Asimismo, la (Organización Internacional del Trabajo, 2019), enfatiza que se encuentra una relación entre informalidad con cada ocupación económica elaborada por un empresario, negociante o emprendedores. No existen contratos formales o por ello sus puestos de trabajo no están totalmente regularizados. Entonces no tienen control, ni fiscalización por tanto:

- a) Cuentan con operación ilegal de sus negocios
- b) No aplica plenamente la ley.
- c) La ley desincentiva el cumplimiento de costos excesivos.

### **2.1.3. INFORMALIDAD EMPRESARIAL**

Según (Ramirez, 2023), la informalidad empresarial se refiere a aquellas actividades económicas que operan al margen de las regulaciones y normativas establecidas por las autoridades competentes. En el contexto de las pollerías, algunas de las razones que pueden llevar a las MYPES, especialmente en el rubro de pollerías, a operar de manera informal incluyen:

- Cargas tributarias: Las altas cargas tributarias y complejidad del sistema tributario pueden desincentivar a las MYPES a formalizarse.
- Costos de Formalización: Los altos costos asociados con la formalización de las empresas, como el cumplimiento de regulaciones laborales, tributarias y administrativas, pueden ser prohibitivos para las MYPES.
- Acceso a Financiamiento: La limitada accesibilidad a fuentes de financiamiento formal puede llevar a las MYPES a optar por la informalidad para evitar requisitos financieros estrictos.

“En promedio, las empresas informales son menos productivas que las empresas del sector formal, no sólo por tamaño, pues son más pequeñas, sino que además la calidad de sus cuadros gerenciales y administrativos es mucho menor.” (Saldarriaga, 2017, p. 38)

### **2.1.4. ECONOMÍA INFORMAL**

Cuando hablamos de una economía informal, nos referimos a una problemática en el País, respecto de aquellas MYPES quienes no se encuentran registrados y que vienen

funcionando de manera clandestina y a su vez se encuentran evadiendo sus obligaciones tributarias, frente a empresas que contribuyen con el estado, nos referimos a empresas formales que tienen los recursos necesarios para pagar sus tributos, en contraste los informales, creen que no tienen esa capacidad contributiva de solventar sus tributos, lo que los mantiene sin alternativas o facilidades, sobre todo por no contar con respaldo por parte de políticas de estado, lo que genera que sigan estando en función con una economía informal. (CEPLAN, 2016)

#### **2.1.5. INFORMALIDAD LABORAL**

De las conceptos obtenidos de la informalidad dentro de nuestra localidad o población en las mypes, con un análisis e importancia sobre cómo medir la informalidad en forma general con el propósito de comprender algunas causas y consecuencias de muestra tales de nuestras variables para poder identificar en el rubro de las pollerías trabajadores informales a través de las entrevistas realizadas a trabajadores de las mypes.

Según Quejada & Yáñez (2014) "Los empleos informales se caracterizan por ser de baja calidad e ingresos, y se agrega a esto la inestabilidad económica que crean en el individuo por no recibir un salario justo y fijo para atender sus necesidades primarias". En ese contexto se entiende que la informalidad laboral es realizar actividades que generan algún provecho o beneficio, de forma ilegítima, sin supervisión a los parámetros del Estado.

"Las políticas y regulaciones del mercado laboral han sido tradicionalmente consideradas como uno de los principales determinantes de la informalidad, principalmente a través de costos laborales excesivos y falta de flexibilidad laboral" (Saldarriaga, 2017, p.36).

#### **2.1.6. SISTEMA TRIBUTARIO**

El término "sistema tributario" se refiere a las formas de recaudación utilizadas por el estado para obtener sus ingresos. Aunque comúnmente se les denomina "sistemas tributarios", sería más preciso referirse a ellos como "sistemas impositivos", ya que desde los inicios de los impuestos, los estados han empleado diversos métodos para su

aplicación, incluso llegando a utilizar diferentes sistemas dentro de un mismo país, ya sea de manera simultánea o en diferentes períodos históricos. (Bravo, 2006)

Es crucial analizar este conjunto de tributos en su totalidad, ya que los efectos de cada uno pueden equilibrarse y corregirse entre sí. Por lo que al hablar del sistema tributario, nos referimos a un conjunto coherente de principios, normas y reglas interrelacionadas, que persiguen un objetivo común.

### **2.1.7. TRIBUTOS**

El código tributario en nuestro país no ofrece una definición clara de lo que constituye un tributo, sin embargo, el modelo utilizado en América Latina sí lo hace. Según este modelo, un tributo es una obligación de pagar una cantidad de dinero al estado, impuesta en ejercicio de su autoridad soberana, con el propósito de obtener recursos para financiar sus actividades. (Bravo, 2006)

Los gobiernos locales tienen la facultad de establecer, modificar o eliminar contribuciones y tasas dentro de su territorio y de acuerdo a lo que la ley establece. El estado, al ejercer su poder tributario, debe respetar los principios de legalidad, igualdad y protección de los derechos fundamentales de las personas. Ningún tributo puede tener un efecto confiscatorio y las leyes de urgencia no pueden incluir disposiciones tributarias. En resumen, los tributos son pagos en dinero exigidos por el estado con el fin de obtener recursos para cumplir con sus objetivos.

En el glosario tributario de la SUNAT se define al tributo como una obligación generalmente de carácter pecuniario impuesta por el estado en virtud de su autoridad soberana, mediante una ley, para sufragar los gastos necesarios para el cumplimiento de sus objetivos. (SUNAT, 2016)

### **2.1.8. CLASIFICACIÓN DE LOS TRIBUTOS**

**IMPUESTO:** Según la (SUNAT, 2016), el impuesto es un tributo destinado a financiar servicios generales que benefician a toda la sociedad. Su razón de ser son estos servicios generales, mientras que su justificación específica radica en la capacidad

contributiva del sujeto obligado. Por lo que se destacan dos elementos distintivos del impuesto en comparación con otros tributos:

- a) La ausencia de una contraprestación directa por parte del Estado al contribuyente
- b) La falta de vínculo entre lo que el contribuyente paga y la contraprestación estatal.

Este carácter difuso de la contraprestación estatal se debe a que se destina al cumplimiento de necesidades colectivas, sin un beneficiario específico identificado

**CONTRIBUCIONES:** La contribución se distingue como un tributo cuya exigencia se basa en los beneficios obtenidos a través de la realización de obras públicas o actividades públicas. Aquellos que se encuentran en una situación específica y experimentan una ventaja económica debido al desarrollo de una actividad administrativa deben cumplir con esta contribución. Esto contrasta con otros individuos cuyas acciones generan gastos adicionales para el ente público, ya sea a través de la posesión de bienes o el ejercicio de una actividad económica. La diferencia clave entre la contribución y otros tributos radica en su enfoque en el beneficio y la carga particular, en contraposición a la carga general de los impuestos y la carga específica de las tasas. (SUNAT, 2016)

**TASAS:** La tasa es un tipo de tributo que consiste en una prestación pecuniaria exigida por un ente público en virtud de una norma legal y determinada por la realización de una actividad específica por parte de dicho ente, la cual afecta de manera particular al obligado. Lo que distingue a la tasa de otros tributos como el impuesto y la contribución es la relación directa entre el monto de la prestación pecuniaria y la utilidad específica experimentada por el obligado. (SUNAT, 2016)

En otras palabras, el contribuyente solicita un servicio especial al estado, el cual lo proporciona a cambio de una prestación equivalente. Un ejemplo claro de tasa es el pago que se realiza al utilizar el servicio de correos para la producción y distribución de correspondencia.

El título de la tasa se origina en la prestación efectiva por parte del estado de un servicio público individualizado para el contribuyente. Es importante destacar que no se considera

tasa el pago recibido por un servicio basado en un contrato. Entre los tipos de tasas se encuentran:

1. Arbitrios: Tasas pagadas por la prestación o mantenimiento de un servicio público.
2. Derechos: Tasas abonadas por la prestación de un servicio administrativo público o el uso y aprovechamiento de bienes públicos.
3. Licencias: Tasas que gravan la obtención de autorizaciones específicas para realizar actividades de beneficio particular sujetas a control o fiscalización, según el Decreto Legislativo N° 816 del Código Tributario.

### **2.1.9. LA EDUCACIÓN FISCAL**

Se entiende una población donde habitan se rigen de acuerdo a las leyes normas, como análisis se ciñe al cumplimiento de impuestos y con el fin de crear estrategias educativas en las distintas generaciones de los que Administran los tributos con una perspectiva a un proceso de juntas, de socialización que adopten derechos y obligaciones tributarias con explicaciones de una educación fiscal con la finalidad que la administración tributaria y los órganos competentes aseguren la recaudación de los impuestos con los que se obtenga mejoras en los sistemas económicos con las MYPES tanto en las micro y pequeñas empresas formales e informales (Masbernat, 2022).

### **2.1.10. EVASIÓN TRIBUTARIA**

De las contribuciones y recaudación de los impuestos vienen hacer el sostén de los gastos públicos del Estado, ya que es su principal fuente de ingreso, con lo que se anticipan a que algunas MYPES no están aportando al contribuir, a raíz de lo mencionado se da la evasión de tributos afectando los ingresos de la Población, debido a esta problemática es necesario crear las políticas de gobierno de estado que adopten medidas más flexibles y estas generan el pago de sus impuestos de las micro y pequeñas empresas, para ello; se debe evaluar y asu vez tener en consideración la obligación de pagar los impuestos sean según la capacidad económica de las MYPES, estas deberían ser impuestos proporcionales que sean al alcance de las rentas generadas sin perjuicio a

los que contribuyen de cierta manera reduciría la evasión de los impuestos. (Masbernat, 2022).

#### **2.1.11. MYPES**

Son micro y pequeñas empresas, son unidades económicas integradas por personas naturales o jurídicas que desempeñan un papel fundamental en la economía de muchos países, especialmente en economías en desarrollo. Estas empresas se dedican a actividades de producción, comercialización, transformación, extracción, o prestación de servicios y son reconocidas por su capacidad de generar empleo, promover el desarrollo local, y estimular la economía, las microempresas suelen tener entre 1 y 10 empleados, mientras que las pequeñas empresas pueden llegar hasta 100 trabajadores. Sin embargo, más allá de la cantidad de trabajadores, lo que define a una MYPE es su nivel de ingresos o ventas anuales, criterio que varía según las normas de cada país (Plataforma del estado Peruano, 2024).

Además de su importancia económica, las MYPE contribuyen a la diversificación del mercado y suelen estar más arraigadas en las comunidades, lo que les permite adaptarse mejor a las necesidades locales. En muchos casos, estas empresas enfrentan desafíos relacionados con el acceso a financiamiento, la formalización, la capacitación y el cumplimiento de normativas, lo que exige políticas de apoyo específicas para fortalecer su competitividad y sostenibilidad. Las MYPE representan una herramienta clave para reducir la informalidad laboral y mejorar la calidad de vida de los trabajadores y empresarios en diversos sectores de la economía (SUNAT, 2024).

#### **2.1.12. NUEVO RÉGIMEN ÚNICO SIMPLIFICADO (NRUS)**

El Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS), comprende un nuevo sistema tributario especial, implementado y creado para simplificar las obligaciones fiscales de las micro y pequeñas empresas (MYPES) y pequeños comerciantes. Principalmente dirigido a aquellos negocios que generan ingresos limitados, el NRUS facilita el cumplimiento tributario mediante la reducción de trámites y la eliminación de libros contables, permitiendo que los contribuyentes sólo declaren ingresos y realicen pagos mensuales

fijos. Este régimen fue diseñado con el propósito de promover la formalización de pequeños negocios, brindándoles acceso a beneficios tales como la posibilidad de emitir comprobantes de pago, acceder a financiamiento y participar en licitaciones públicas (SUNAT, 2023).

El NRUS ha sido un incentivo importante para la formalización en el Perú, facilitando que pequeños negocios se registren formalmente. Sin embargo, muchos pequeños empresarios todavía desconocen los beneficios del NRUS o perciben los costos de formalización como elevados, lo que limita su efectividad. Fortalecer la educación tributaria y brindar apoyo técnico podría maximizar el impacto del NRUS en la formalización de las MYPES en el país (Ruiz, 2021).

## 2.2. MARCO CONCEPTUAL

**Cumplimiento tributario:** El cumplimiento tributario se refiere al comportamiento de las empresas y los individuos en relación con el pago de impuestos y el cumplimiento de las obligaciones tributarias (SUNAT, 2016).

**Economía informal:** La economía informal se refiere a la parte de la economía que se desarrolla fuera del marco legal y formal, y que no cumple con las normas y regulaciones establecidas (SUNAT, 2016).

**Evasión tributaria:** La evasión tributaria se refiere a la práctica de no pagar impuestos o de pagar menos de lo que se debe, mediante la ocultación o la subdeclaración de ingresos o la sobredeclaración de gastos (SUNAT, 2016).

**Informalidad:** La informalidad se refiere a la actividad económica que se desarrolla fuera del marco legal y formal, y que no cumple con las normas y regulaciones establecidas (SUNAT, 2016).

**MYPES:** Las MYPE (Micro) se refieren a las empresas que tienen una plantilla laboral de hasta 10 trabajadores y un volumen de ventas anual de hasta 150 UIT (Unidades Impositivas Tributarias), (SUNAT, 2016).

**Sector de pollerías:** El sector de pollerías se refiere al conjunto de empresas que se dedican a la producción y venta de pollos asados y comidas rápidas a base de pollo.

## 2.3. HIPÓTESIS

### Hipótesis General:

- La informalidad de las micro y pequeñas empresas (MYPES) en el rubro de pollerías en la ciudad de Puno tiene mayor incidencia con el incumplimiento de obligaciones del N.R.U.S. durante el año 2023.

### Hipótesis Específicas:

- El nivel de informalidad en las pollerías de Puno está asociado a los factores de incumplimiento de obligaciones del N.R.U.S. en la ciudad de Puno durante el año 2023.
- El incumplimiento de obligaciones tributarias del N.R.U.S., guarda relación con la informalidad de las mypes del rubro pollerías en la ciudad de Puno durante el año 2023.

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 3.1. ZONA DE ESTUDIO

El estudio se llevó a cabo en la ciudad de Puno, ubicada en el departamento del mismo nombre en el sur de Perú. Puno es conocida por su actividad comercial y gastronómica, con una presencia significativa de micro y pequeñas empresas en el rubro de pollerías.

#### 3.2. TIPO DE ESTUDIO ENFOQUE Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

##### **Tipo de estudio:**

Se utilizó el estudio exploratorio y descriptivo para comprender la relación entre la informalidad en las pollerías y el incumplimiento de obligaciones del N.R.U.S. en la ciudad de Puno.

##### **Enfoque de estudio:**

Se realizó por medio de un enfoque cuantitativo, que permitirá obtener una comprensión más completa y enriquecida de la problemática investigada, al profundizar en las percepciones, experiencias y factores contextuales que influyen en la informalidad empresarial y el cumplimiento de obligaciones del N.R.U.S. en el sector de las pollerías.

##### **Diseño de investigación:**

Se utilizó el diseño no experimental con corte transversal, ya que se recopiló datos en un solo punto en el tiempo para analizar la relación entre la informalidad de las MYPES del rubro de pollerías y el incumplimiento de obligaciones tributarias en el año 2023.

#### 3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

##### **Población**

Está definida como un grupo sobresaliente y completo de elementos e individuos, los cuales muestran particularidades comunes y observables (Fernandez, 2007).

La población de estudio estuvo compuesta por las MYPES de la ciudad de Puno, compuesto por 9 pollerías del mercado de Puno.

#### **Tamaño de la muestra**

Para el tamaño se tomó el método de muestreo no probabilístico, asumiendo la forma de muestreo por juicio o criterio de investigado con la finalidad de tener mayor certeza al momento de la realización de la muestra (Fernandez, 2007).

Para tal efecto se tomaron en cuenta la misma información consignada en la población en estudio y la composición de 9 pollerías.

### **3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

**TÉCNICA: Encuestas.-** Las encuestas fueron aplicadas a los propietarios y/o gerentes de las pollerías seleccionadas, la misma que ha sido validada y firmada por análisis de expertos (**Anexo 04**).

**INSTRUMENTO:** Cuestionario.- Se elaboró un cuestionario estructurado que aborda aspectos como la estructura de las pollerías, sus prácticas laborales, sus percepciones sobre la fiscalidad y su cumplimiento tributario.

### **3.5. TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS**

**Análisis Descriptivo e Inferencial:** Tabulación y análisis de los datos cuantitativos obtenidos de las encuestas, utilizando software estadístico para generar estadísticas descriptivas como frecuencias, porcentajes, medias y desviaciones estándar. Posteriormente, se aplicó el coeficiente de calificación de Pearson para determinar la relación entre la informalidad y el incumplimiento tributario en las pollerías de Puno."

Elaboración de gráficos y tablas para visualizar los resultados de manera clara y comprensible.

**Integración de Datos:** Triangulación de los datos cuantitativos para obtener una comprensión holística de la problemática investigada, buscando corroborar y enriquecer los hallazgos obtenidos de ambos tipos de datos.

### 3.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

**Tabla 01** : Variable Independiente "Informalidad de pollerías " Dependiente "Incumplimiento de obligaciones tributarias del N.R.U.S.".

VARIABLES	CONCEPTO	DIMENSIONES	INDICADORES
INDEPENDIENTE	La informalidad se refiere a la actividad económica que se desarrolla fuera del marco legal y formal, y que no cumple con las normas y regulaciones establecidas (SUNAT, 2016).	Nivel de Formalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de registro formal</li> <li>Registro en la SUNAT</li> <li>Licencia de funcionamiento</li> <li>Cumplimiento de regulaciones laborales.</li> </ul>
DEPENDIENTE	La evasión tributaria se refiere a la práctica de no pagar impuestos o de pagar menos de lo que se debe, mediante la ocultación o	Cumplimiento Tributario  Frecuencia de Incumplimiento  Factores de Incumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplimiento de regulaciones fiscales.</li> <li>Evasión fiscal.</li> <li>Falta de emisión de comprobantes de pago</li> <li>.Desconocimiento del N.R.U.S.</li> <li>Falta de conocimiento tributario</li> </ul>

---

VARIABLES	CONCEPTO	DIMENSIONES	INDICADORES
	la subdeclaración de ingresos o la sobredeclaraci ón de gastos (SUNAT, 2016).		

---

**Fuente:**Elaboración Propia.

## CAPÍTULO IV

### EXPOSICIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

#### 4.1. ANÁLISIS DE LOS DATOS OBTENIDOS EN LAS ENCUESTAS CONTRASTADOS CON LOS OBJETIVOS

Para el presente capítulo IV se expondrá a detalle el contraste de los objetivos y los resultados obtenidos en las encuestas realizadas en dos secciones

##### **Objetivo General:**

***“Analizar la incidencia entre la informalidad de las micro y pequeñas empresas (MYPES) en el rubro de pollerías y el incumplimiento de obligaciones del N.R.U.S. en la ciudad de Puno durante el año 2023”.*** Los resultados obtenidos permiten cumplir con este objetivo general, ya que se identificaron datos relevantes sobre la alta tasa de informalidad en las pollerías (77.8%) y los factores que contribuyen a este fenómeno. Además, se analizó cómo estas condiciones influyen en el incumplimiento de obligaciones tributarias dentro del NRUS, como el registro formal y el pago de cuotas, reflejando una conexión clara entre ambas variables.

---

##### **Presentación de resultados al Objetivo General:**

---

**Pregunta 4:** ¿En qué régimen tributario se encuentra usted? **Objetivo General**

**Análisis:** El 77.8% de los encuestados indicó no pertenecer a ningún régimen tributario, lo que confirma el alto nivel de informalidad. Solo el 11.1% está

registrado en el Nuevo RUS. Esto refleja una baja penetración del NRUS en el sector de pollerías y una desconexión entre los beneficios del sistema y las necesidades de estas MYPES.

**Pregunta 5:** ¿Cree usted que la formalización de las pollerías en la ciudad de Puno contribuiría al desarrollo económico y social de la región?

**Objetivo General.**

**Análisis:** El 66.7% de los encuestados cree que la formalización contribuye al desarrollo regional, mientras que un 22.2% se muestra indeciso. Esto indica que, aunque hay percepción de los beneficios macroeconómicos de la formalización, muchos propietarios carecen de información suficiente para vincular directamente la formalización con beneficios individuales.

**Pregunta 7:** ¿Cuál considera que es el principal beneficio de formalizar su pollería en la ciudad de Puno?

**Objetivo General.**

**Análisis:** Los encuestados señalaron como principales beneficios el acceso a créditos formales (33.3%) y el crecimiento económico (33.3%). Esto refuerza la importancia de las herramientas financieras como incentivo para la formalización.

**Pregunta 13:** ¿Qué medidas considera

**Objetivo General.**

usted que podrían incentivar a las pollerías informales en la ciudad de Puno a cumplir con sus obligaciones en el N.R.U.S.?

**Análisis:** Los encuestados señalaron la reducción de trámites (55.6%) y la capacitación técnica (33.3%) como las principales medidas necesarias. Esto sugiere que mejorar la accesibilidad al sistema tributario podría incentivar el cumplimiento.

**Pregunta 14:** ¿Qué tan importante considera usted que es el cumplimiento de las obligaciones tributarias para el desarrollo de la ciudad de Puno?

**Objetivo General.**

**Análisis:** El 77.8% considera que el cumplimiento es muy importante para el desarrollo local, lo que subraya la necesidad de una estrategia integral para fortalecer la recaudación y reducir la informalidad.

---

**Fuente:** Elaboración Propia.

---

## Presentación de resultados al Objetivo Específico 1:

---

**Pregunta 1:** ¿Cuáles considera usted que son los principales desafíos para cumplir con las regulaciones y requisitos formales como pollería en la ciudad de Puno?

**Objetivo relacionado: Específico 1.**

**Análisis:** Los resultados indican que el 44.5% de los encuestados identifica la falta de conocimiento sobre procedimientos formales como el principal desafío, seguido por los altos costos de formalización (33.3%) y la complejidad de los trámites administrativos (22.2%). Esto refleja barreras clave que dificultan el acceso a la formalidad y destacan la necesidad de educación tributaria y simplificación de procesos.

**Pregunta 2:** ¿Qué factores cree usted que motivan a las pollerías a operar en la informalidad en lugar de registrarse formalmente?

**Objetivo relacionado: Específico 1.**

**Análisis:** El 55.6% mencionó los altos costos de las licencias municipales como el principal factor, mientras que un 33.3% mencionó la percepción de impunidad por baja fiscalización. Esto evidencia que los costos directos e indirectos asociados a la formalización y la falta de control gubernamental influyen considerablemente en la decisión de operar informalmente.

**Pregunta 3:** ¿Considera que la falta de acceso a créditos formales es un factor que contribuye a la informalidad de las pollerías en la ciudad de Puno?

**Objetivo relacionado: Específico 1.**

**Análisis:** El 77.8% de los encuestados considera que la falta de acceso a créditos formales es un factor relevante. Esto indica que la informalidad también limita las oportunidades de crecimiento económico y perpetúa la dependencia de recursos informales, creando un ciclo difícil de romper.

**Pregunta 6:** ¿Ha considerado alguna vez formalizar su pollería en la ciudad de Puno?

**Objetivo relacionado: Específico 1.**

**Análisis:** El 55.6% de los encuestados no ha considerado formalizarse, lo que refleja una falta de incentivos o información clara sobre los beneficios de la formalización. Solo un 22.2% está en proceso de formalización, lo que sugiere un avance limitado en la integración de estas empresas al sistema formal.

---

**Fuente:** Elaboración Propia.

#### **Objetivo Específico 2:**

**“Analizar el incumplimiento de obligaciones del N.R.U.S. por parte de las pollerías informales en Puno durante el año 2023”.** este objetivo también se refleja en los resultados, ya que se identificó que el 77.8% de las pollerías no pertenece a ningún régimen tributario formal. Además, las dificultades para cumplir con las obligaciones del NRUS incluyen, registro e inscripción 44.5%, determinar la categoría correspondiente 33.3% y pagar las cuotas del régimen 22.2%, estos datos revelan los desafíos específicos

de las pollerías para cumplir con las normativas del NRUS, alineándose con el análisis planteado en este objetivo.

### **Presentación de resultados al Objetivo Específico 2:**

---

**Pregunta 8:** ¿Su negocio ha sido **Objetivo relacionado: Específico 2.**

fiscalizado y/o inspeccionado alguna vez?

**Análisis:** El 44.5% indicó que nunca ha sido fiscalizado, mientras que solo el 22.2% ha sido inspeccionado regularmente. Esto confirma una baja frecuencia de fiscalización que contribuye al incumplimiento de las obligaciones tributarias y perpetúa la informalidad.

---

**Pregunta 9:** ¿Cuál es su opinión **Objetivo relacionado: Específico 2.**

sobre las medidas de fiscalización y control por parte de la administración tributaria hacia las pollerías informales?

**Análisis:** El 66.7% considera que las medidas son insuficientes, lo que refuerza la percepción de impunidad y la falta de control efectivo en el sector.

---

**Pregunta 10:** ¿Ha recibido **Objetivo relacionado: Específico 2.**

educación o orientación del N.R.U.S.?

**Análisis:** La mayoría de los encuestados indicó no haber recibido educación o orientación sobre el NRUS. Esto evidencia una brecha en la difusión de información y capacitación necesaria para incentivar el cumplimiento tributario.

---

**Pregunta 11:** ¿Cuáles de las siguientes obligaciones del N.R.U.S. considera que son más difíciles de cumplir para las pollerías informales en la ciudad de Puno?

**Objetivo relacionado: Específico 2.**

**Análisis:** Las principales dificultades señaladas por los encuestados incluyen el registro e inscripción (44.5%), el pago de las cuotas (33.3%), y la determinación de la categoría correspondiente (22.2%). Estas barreras reflejan una necesidad de asistencia técnica y simplificación administrativa.

---

**Pregunta 12:** ¿Qué tan frecuentemente cree usted que las pollerías informales en la ciudad de Puno cumplen con sus obligaciones de registro y actualización de datos en el N.R.U.S.?

**Objetivo relacionado: Específico 2.**

**Análisis:** La mayoría de los encuestados indicó que el cumplimiento es ocasional o nulo, lo que demuestra una falta de supervisión y un desconocimiento de la importancia de estas obligaciones.

---

**Pregunta 13:** ¿Qué medidas considera usted que podrían incentivar a las pollerías informales en la ciudad de Puno a cumplir con sus obligaciones en el N.R.U.S.?

**Objetivo relacionado: Específico 2.**

**Análisis:** Los encuestados señalaron la reducción de trámites (55.6%) y la capacitación técnica (33.3%) como las principales medidas necesarias. Esto sugiere que mejorar la accesibilidad al sistema tributario podría incentivar el cumplimiento.

---

---

**Pregunta 15:** ¿Considera que las sanciones por incumplimiento de obligaciones tributarias son efectivas para impulsar la formalización en las pollerías de la ciudad de Puno?

**Objetivo relacionado: Específico 2.**

**Análisis:** Un porcentaje significativo considera que las sanciones no son efectivas, lo que refleja una percepción de debilidad en la capacidad sancionadora de las autoridades

---

**Pregunta 16:** ¿Conoce usted cuáles son las categorías del N.R.U.S.?

**Objetivo relacionado: Específico 2.**

**Análisis:** La falta de conocimiento sobre las categorías del NRUS es un indicador de que las campañas de difusión no han logrado impactar de manera efectiva en el sector.

---

**Pregunta 17:** ¿Usted sabe a partir de qué importe monetario dejaría de pertenecer al N.R.U.S.?

**Objetivo relacionado: Específico 2.**

**Análisis:** Una mayoría desconoce este dato, lo que sugiere que existe una desconexión entre los requisitos del NRUS y la comprensión de los mismos por parte de los contribuyentes.

---

**Fuente:** Elaboración Propia.

## 4.2. ANÁLISIS DE LOS DATOS AMPLIADOS OBTENIDOS EN LAS ENCUESTAS

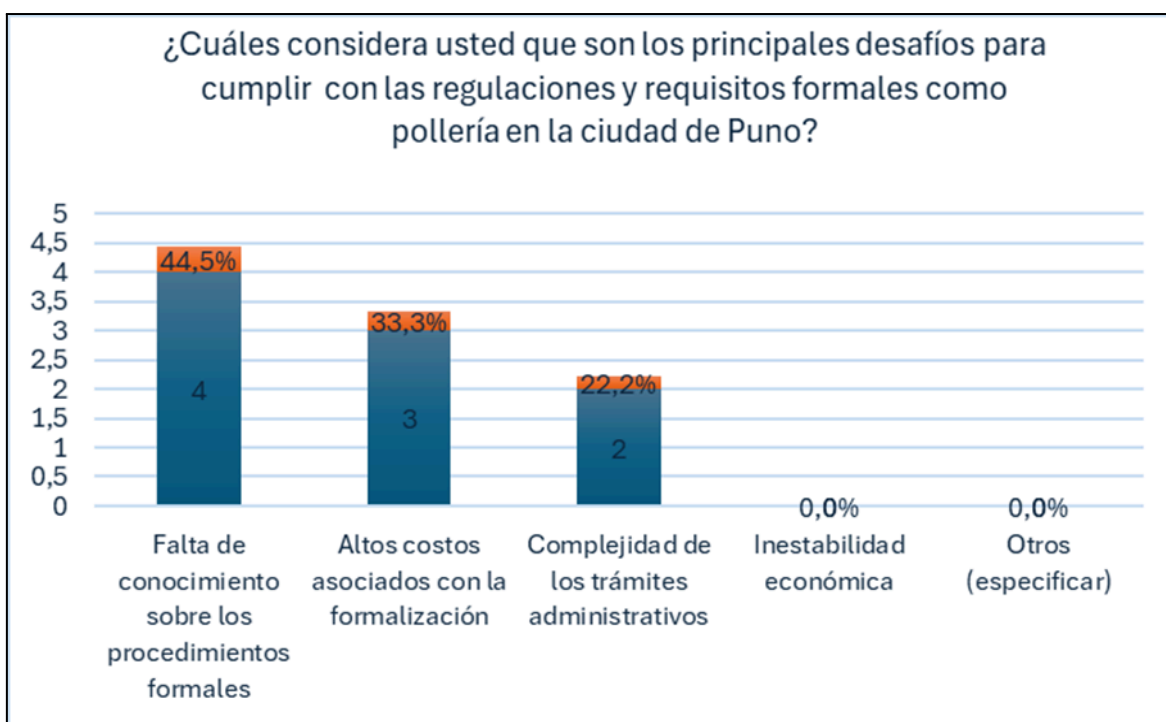
### SECCIÓN 1: CAUSAS DE LA INFORMALIDAD EN LAS POLLERÍAS DE LA CIUDAD DE PUNO.

**Tabla 02:** Causas de informalidad P1.

**PREGUNTA 1** ¿Cuáles considera usted que son los principales desafíos para cumplir con las regulaciones y requisitos formales como pollería en la ciudad de Puno?

Desafíos	Número de encuestados	Porcentajes (%)
Falta de conocimiento sobre los procedimientos formales	4	44.5%
Altos costos asociados con la formalización	3	33.3%
Complejidad de los trámites administrativos	2	22.2%
Inestabilidad económica	0	0%
Otros (especificar)	0	0%

**Fuente:** Elaboración Propia.



**Figura 01:** Pregunta 01 causas de Informalidad.

**ANÁLISIS:** En la tabla 2 y figura 1, referidos a los desafíos para cumplir con las regulaciones y requisitos formales, en la tabla, se observa que el principal desafío identificado por los encuestados para cumplir con los requisitos de formalización, es la falta de conocimiento sobre los procedimientos formales, con un 44.5% de las respuestas. Esto indica que muchos propietarios de pollerías desconocen los pasos necesarios para registrar su negocio formalmente, lo que resalta una carencia de información o de programas educativos sobre el proceso de formalización, el segundo desafío más mencionado es el de los altos costos asociados con la formalización, señalado por el 33.3% de los encuestados. Este hallazgo sugiere que los costos financieros pueden ser una barrera importante que impide a estas pollerías ingresar al mercado formal, lo cual podría ser tanto por los gastos iniciales de registro como por las tasas periódicas. La complejidad de los trámites administrativos fue mencionada por el 22.2% de los encuestados. Esto indica que algunos propietarios perciben los procesos como demasiado complicados, lo cual puede estar vinculado a burocracia o a la falta de claridad en los procedimientos.

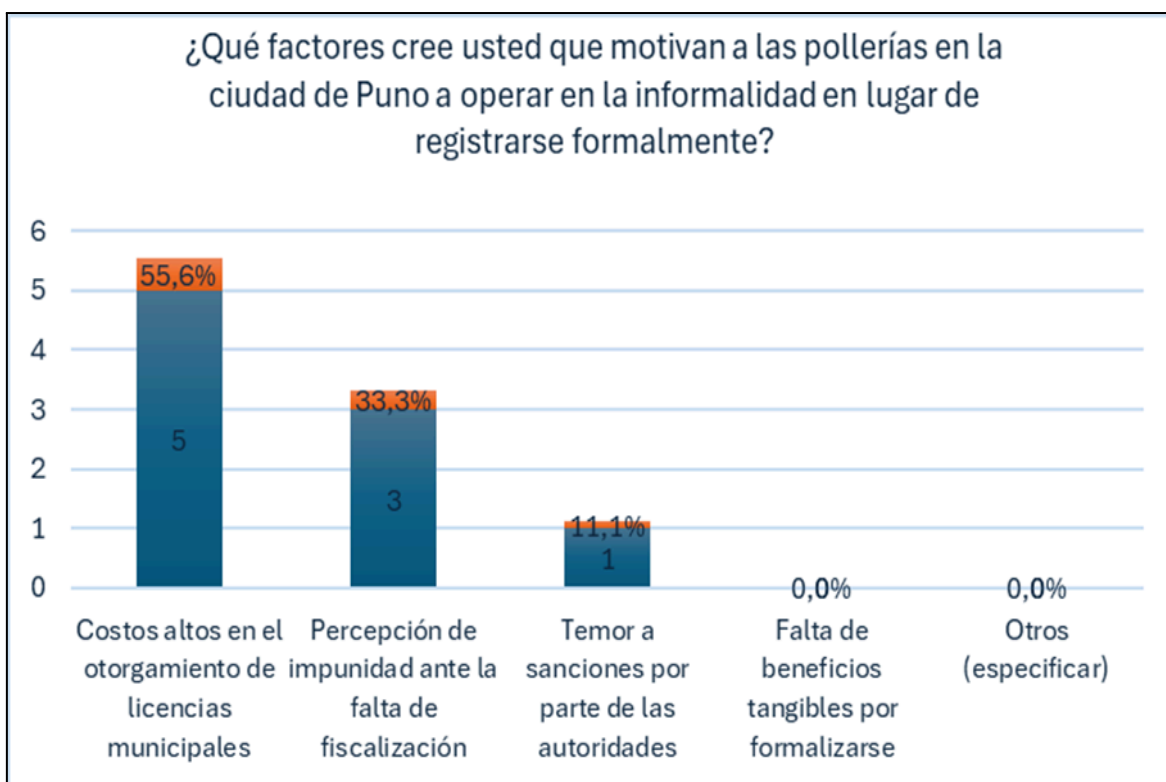
Es notable que ningún encuestado mencionó la inestabilidad económica o otros factores adicionales como desafíos relevantes para la formalización, lo cual sugiere que las barreras percibidas están centradas en el proceso de formalización en sí, en lugar de factores externos.

**Tabla 03:** Causas de informalidad P2.

**PREGUNTA 2** ¿Qué factores cree usted que motivan a las pollerías en la ciudad de Puno a operar en la informalidad en lugar de registrarse formalmente?

Factores	Número de encuestados	Porcentaje (%)
Costos altos en el otorgamiento de licencias municipales	5	55.6%
Percepción de impunidad ante la falta de fiscalización	3	33.3%
Temor a sanciones por parte de las autoridades	1	11.1%
Falta de beneficios tangibles por formalizarse	0	0%
Otros (especificar)	0	0%

**Nota:** Fuente de Elaboración Propia.



**Figura 02:** Pregunta 02 Causas de informalidad.

**ANÁLISIS:** En la tabla 3 y figura 2, el 55.6% de los encuestados considera que los altos costos de licencias municipales son el factor principal que motiva a las pollerías a operar en la informalidad. Esto sugiere que los propietarios perciben los costos asociados a las licencias como excesivos en comparación con los ingresos de sus negocios, lo que desalienta el registro formal, el 33.3% de los encuestados señala la percepción de impunidad ante la falta de fiscalización como un incentivo para permanecer en la informalidad. Este hallazgo indica que, en ausencia de inspecciones y sanciones regulares, algunos propietarios pueden optar por la informalidad, al no percibir una presión o consecuencia directa por operar sin licencia. Por otro lado, el 11.1% de los encuestados menciona el temor a sanciones por parte de las autoridades como una razón para no registrarse formalmente. Esta respuesta puede estar relacionada con la desconfianza o el temor de los propietarios a enfrentar sanciones una vez formalizados, debido a posibles incumplimientos en aspectos desconocidos de la normativa.

Es notable que ningún encuestado indicó falta de beneficios tangibles por formalizarse u otros factores como razones para operar en la informalidad, lo que sugiere que los motivos para evitar la formalización están centrados en el costo de entrada al sistema formal y en la percepción de escaso control por parte de las autoridades.

**Tabla 04:** Causas de informalidad P3.

---

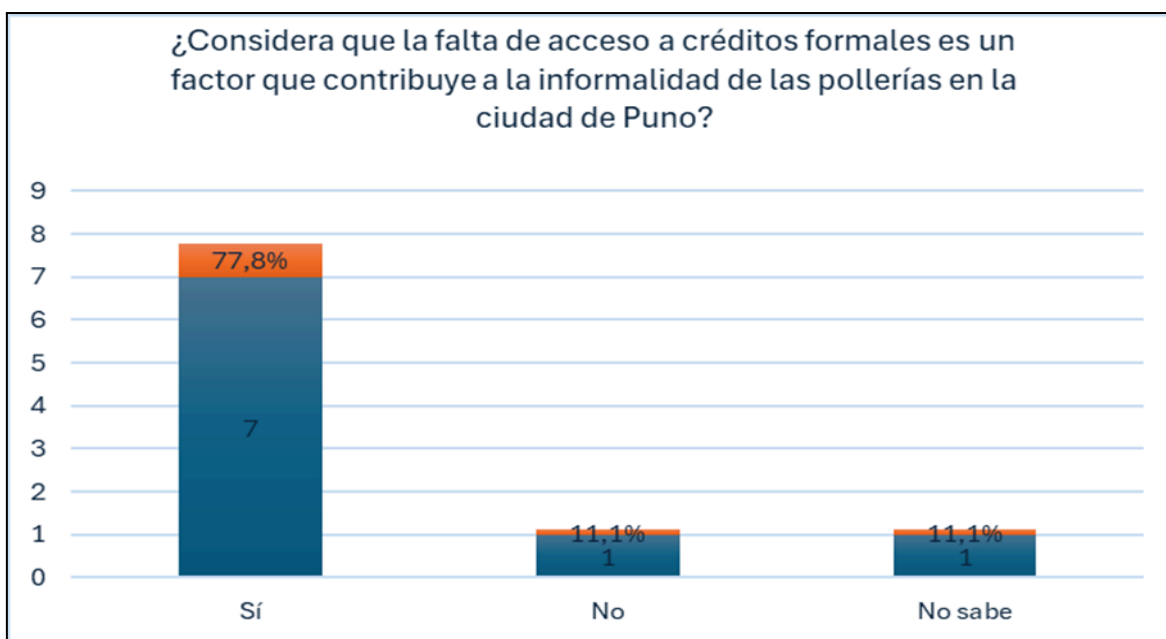
**PREGUNTA 3** ¿Considera que la falta de acceso a créditos formales es un factor que contribuye a la informalidad de las pollerías en la ciudad de Puno?

---

Respuesta	Número de encuestados	Porcentaje (%)
Sí	7	77.8%
No	1	11.1%
No sabe	1	11.1%

---

**Fuente:** Elaboración Propia.



**Figura 03:** Pregunta 03 Causas de informalidad

**ANÁLISIS:** En la tabla 4 y figura 3, se observa que la mayoría de los encuestados (77.8%) considera que la falta de acceso a créditos formales es un factor que contribuye a que las pollerías permanezcan en la informalidad. Esta respuesta sugiere que muchos propietarios de pollerías sienten que los recursos financieros que podrían obtener al formalizarse no están fácilmente disponibles para ellos, lo que puede desincentivar su interés en ingresar al mercado formal.

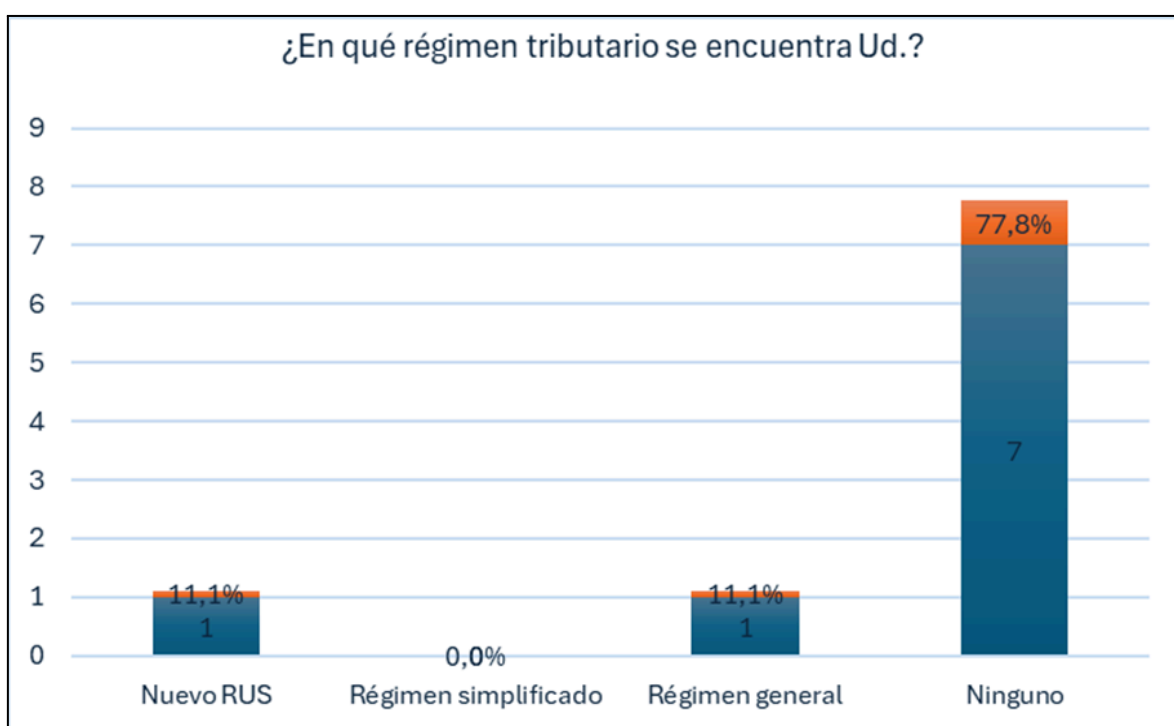
Un 11.1% de los encuestados considera que la falta de acceso a créditos no es un factor relevante para la informalidad, mientras que otro 11.1% no tiene una opinión clara al respecto. Esto indica que, aunque la mayoría percibe el crédito como un incentivo necesario, una pequeña porción de encuestados podría no ver la formalización como una vía que mejore significativamente sus oportunidades de financiamiento.

**Tabla 05:** Causas de informalidad P4.

**PREGUNTA 4** ¿En qué régimen tributario se encuentra Ud.?

Régimen tributario	Número de encuestados	Porcentaje (%)
Nuevo RUS	1	11.1%
Régimen simplificado	0	0%
Régimen general	1	11.1%
Ninguno	7	77,8%

**Fuente:** Elaboración Propia.



**Figura 04:** Pregunta 04 Causas de informalidad.

**ANÁLISIS:** De la tabla 5 y figura 4, la gran mayoría de los encuestados 77,8% indicó que no se encuentra en ningún régimen tributario, lo que refleja un alto grado de informalidad en el sector. Esta situación sugiere que la mayoría de las pollerías en Puno no están registradas formalmente y operan fuera del sistema tributario.

Solo un 11.1% de los encuestados está inscrito en el Nuevo RUS , lo cual muestra que pocos negocios están optando por este régimen simplificado, que usualmente se adapta bien a las necesidades de pequeños negocios.

Otro 11,11% pertenece al Régimen General , lo que indica que un mínimo porcentaje de pollerías tiene un volumen de actividad o ingresos que los ubica en el régimen más completo y formal.

No se registraron encuestados en el Régimen Simplificado , lo que puede reflejar una falta de conocimiento sobre las opciones disponibles o que los propietarios prefieren operar fuera del sistema formal en lugar de optar por regímenes simplificados.

**Tabla 06:** Causas de informalidad P5.

---

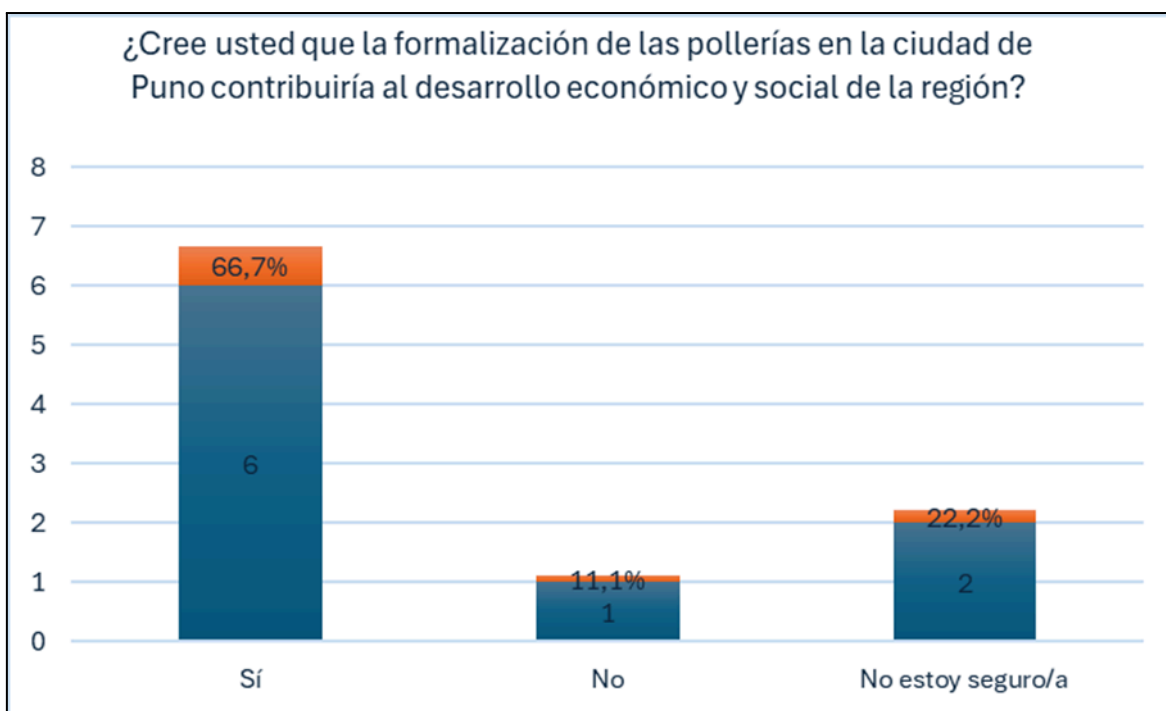
**PREGUNTA 5** ¿Cree usted que la formalización de las pollerías en la ciudad de Puno contribuiría al desarrollo económico y social de la región?

---

<b>Respuesta</b>	<b>Número de encuestados</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
Sí	6	66.7%
No	1	11.1%
No estoy seguro/a	2	22.2%

---

**Nota:** Fuente de Elaboración Propia.



**Figura 05:** Pregunta 05 Causas de informalidad.

**ANÁLISIS:** En esta tabla 6 y figura 5, la mayoría de los encuestados (66.7%) cree que la formalización de las pollerías en la ciudad de Puno contribuiría al desarrollo económico y social de la región. Esta percepción indica que muchos propietarios de pollerías consideran que operar formalmente no solo beneficia a sus negocios, sino que también tiene un impacto positivo en el bienestar general de la comunidad, probablemente a través de la generación de empleo, el pago de impuestos, y el fortalecimiento de la economía local.

Un 11.1% de los encuestados no está de acuerdo con esta afirmación, lo cual podría sugerir que algunos propietarios no perciben una relación directa entre formalización y desarrollo regional, o que ven el proceso de formalización como una carga que no ofrece beneficios tangibles para ellos o su comunidad.

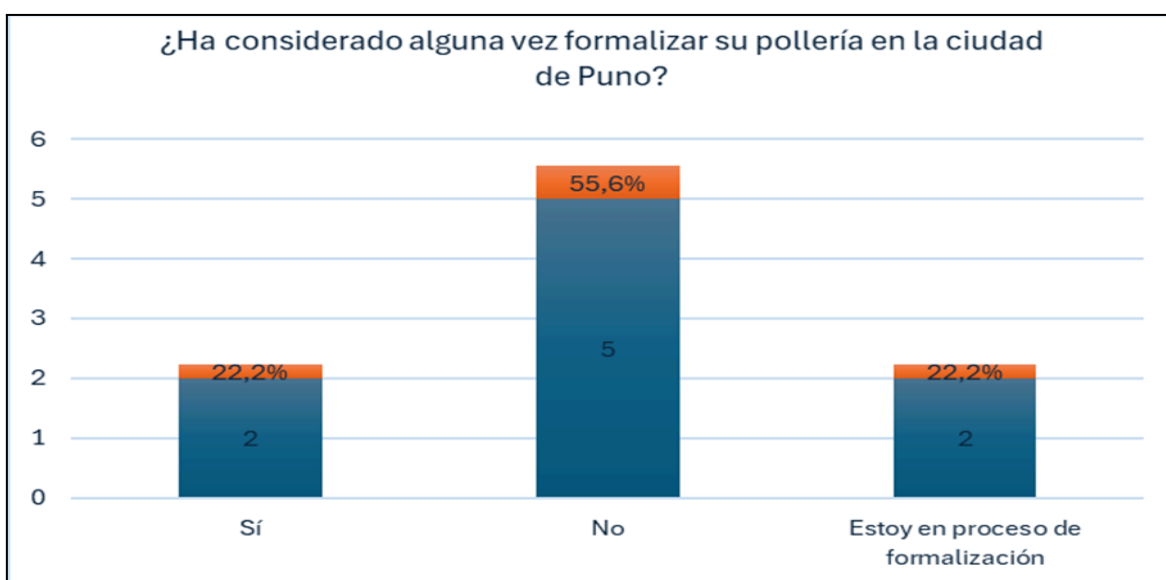
Finalmente, el 22.2% de los encuestados se muestra indeciso (opción "No estoy seguro/a"), lo cual podría indicar una falta de información o conciencia sobre los efectos de la formalización en el desarrollo económico y social de la región.

**Tabla 07:** Causas de informalidad P6.

**PREGUNTA 6** ¿Ha considerado alguna vez formalizar su pollería en la ciudad de Puno?

Respuesta	Número de encuestados	Porcentaje (%)
Sí	2	22.2%
No	5	55.6%
Estoy en proceso de formalización	2	22.2%

**Fuente:** Elaboración Propia.



**Figura 06:** Pregunta 06 Causas de informalidad.

**ANÁLISIS:** En esta tabla 7 y figura 6, se observa que la mayoría de los encuestados (55.6%) afirma que no ha considerado formalizar su pollería. Esto indica que, para una parte importante de los propietarios, el proceso de formalización no es una prioridad o no representa suficientes beneficios que justifiquen el esfuerzo y los costos asociados.

Un 22.2% de los encuestados respondió que sí ha considerado formalizarse, lo que sugiere que algunos propietarios ven la posibilidad de formalizar su negocio como una opción, aunque tal vez enfrentan barreras que les impiden hacerlo efectivamente.

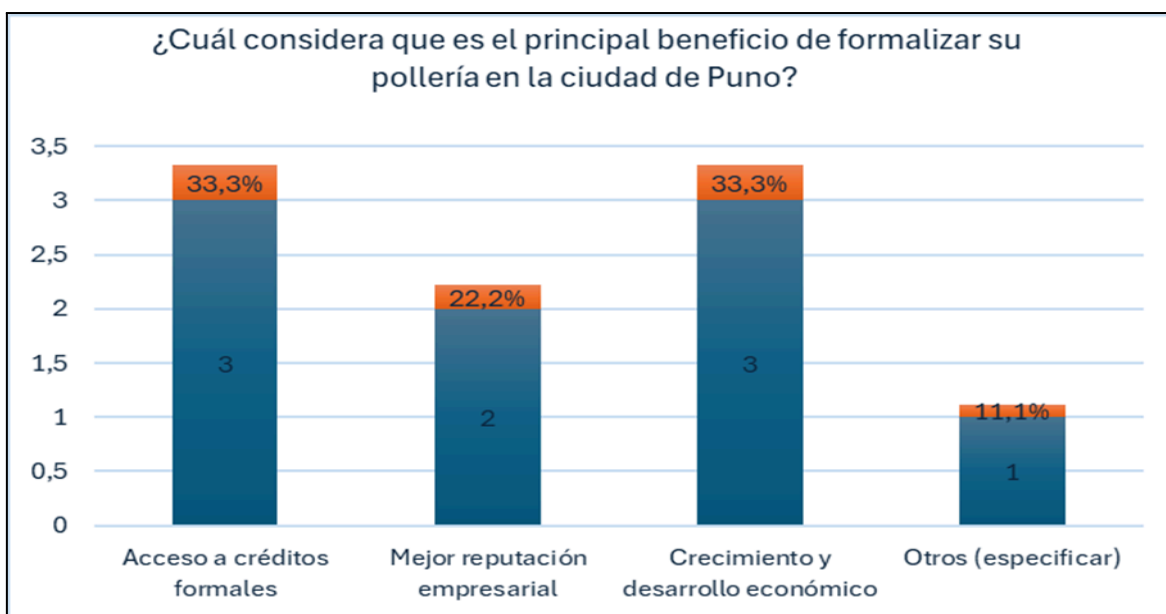
Otro 22.2% está en proceso de formalización, lo cual refleja un interés creciente en regularizar sus operaciones. Este grupo puede estar motivado por factores como la búsqueda de beneficios financieros o el deseo de mejorar la reputación de su negocio.

**Tabla 08:** Causas de informalidad P7.

**PREGUNTA 7** ¿Cuál considera que es el principal beneficio de formalizar su pollería en la ciudad de Puno?

Beneficio	Número de encuestados	Porcentaje (%)
Acceso a créditos formales	3	33.3%
Mejor reputación empresarial	2	22.2%
Crecimiento y desarrollo económico	3	33.3%
Otros (especificar)	1	11.1%

**Nota:** Fuente de Elaboración Propia.



**Figura 07:** Pregunta 07 Causas de Informalidad.

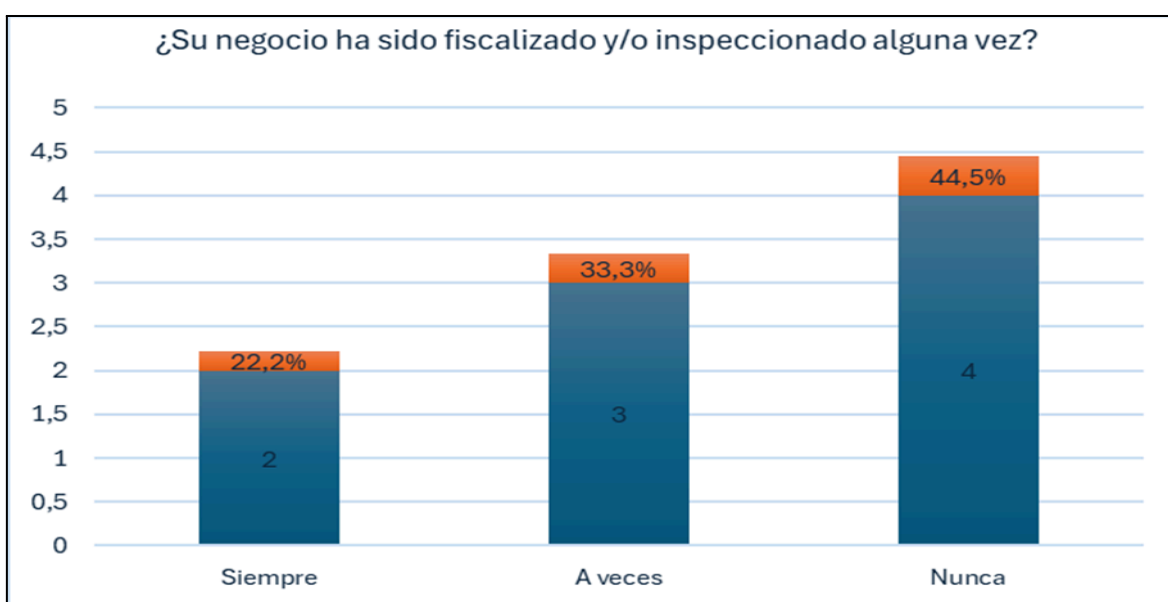
**ANÁLISIS:** En la tabla 8 y figura 7, los encuestados identifican distintos beneficios de la formalización, con los resultados distribuidos entre varias opciones, el acceso a créditos formales fue seleccionado por el 33.3% de los encuestados, lo que sugiere que muchos propietarios ven en la formalización una oportunidad para obtener financiamiento. Esto destaca la importancia de los créditos como una herramienta para mejorar o expandir sus negocios y, al mismo tiempo, señala que el acceso al financiamiento es una de las principales motivaciones para formalizarse, respecto al crecimiento y desarrollo económico también fue elegido por el 33.3% de los encuestados. Este grupo percibe que la formalización puede ayudar a mejorar la estabilidad y sostenibilidad de su negocio, impulsando el crecimiento a largo plazo y posiblemente aumentando su competitividad en el mercado. En torno a la mejor reputación empresarial fue considerada por el 22.2% de los encuestados como un beneficio de la formalización. Esto indica que algunos propietarios valoran la formalización por el reconocimiento y la credibilidad que puede aportarles en la comunidad, lo cual podría atraer a más clientes y fortalecer su posición en el mercado y un 11.1% de los encuestados seleccionó otros beneficios no especificados, lo que podría incluir ventajas adicionales percibidas por algunos dueños de pollerías, como protección legal o acceso a programas de capacitación.

**Tabla 09:** Causas de informalidad P8.

**PREGUNTA 8** ¿Su negocio ha sido fiscalizado y/o inspeccionado alguna vez?

Respuesta	Número de encuestados	Porcentaje (%)
Siempre	2	22.2%
A veces	3	33.3%
Nunca	4	44.5%

**Fuente:**Elaboración Propia.



**Figura 08:** Pregunta 08 Causas de informalidad.

**ANÁLISIS:** En esta tabla 9 y figura 8, los encuestados reportan distintas experiencias en cuanto a la frecuencia de fiscalización e inspección de sus negocios por parte de las autoridades:

- 44.5% de los encuestados afirma que nunca ha sido fiscalizado ni inspeccionado. Este porcentaje elevado indica una falta de control y supervisión en el sector, lo que puede contribuir a la alta tasa de informalidad, ya que los negocios no sienten presión para cumplir con las regulaciones.

- 33.3% de los encuestados menciona que han sido fiscalizados a veces, lo cual sugiere que las inspecciones en este sector son esporádicas y no consistentes. Esto puede generar una percepción de baja probabilidad de ser supervisados, y refuerza la idea de que no es necesario cumplir con las obligaciones formales.
- 22.2% de los encuestados indica que siempre ha sido fiscalizado, lo que sugiere que una minoría de negocios tiene una relación más cercana con las normativas y es probablemente más consciente de sus responsabilidades tributarias y de formalización.

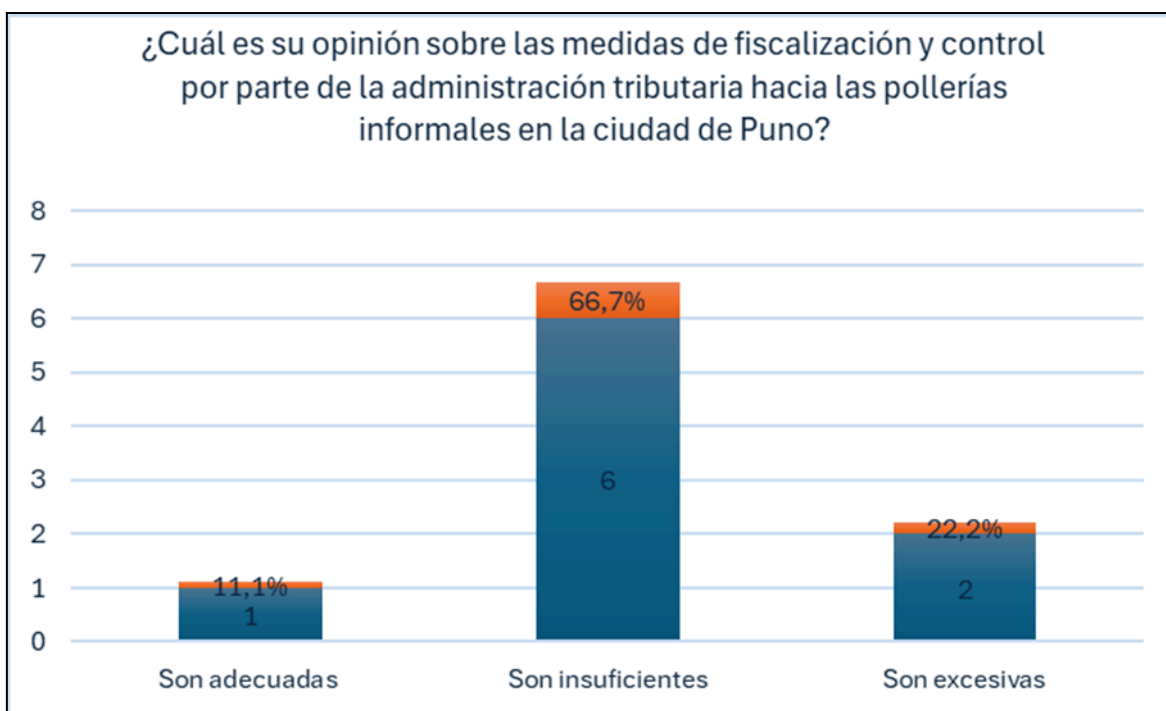
**Tabla 10:** Causas de informalidad P9.

---

**PREGUNTA 9** ¿Cuál es su opinión sobre las medidas de fiscalización y control por parte de la administración tributaria hacia las pollerías informales en la ciudad de Puno?

Opinión	Número de encuestados	Porcentaje (%)
Son adecuadas	1	11.1%
Son insuficientes	6	66.7%
Son excesivas	2	22.2%

**Fuente:** Elaboración Propia.



**Figura 09:** Pregunta 09 Causas de informalidad.

**ANÁLISIS:** En esta tabla 10 figura 9, los encuestados expresan sus percepciones sobre las medidas de fiscalización y control que se aplican al sector de las pollerías informales:

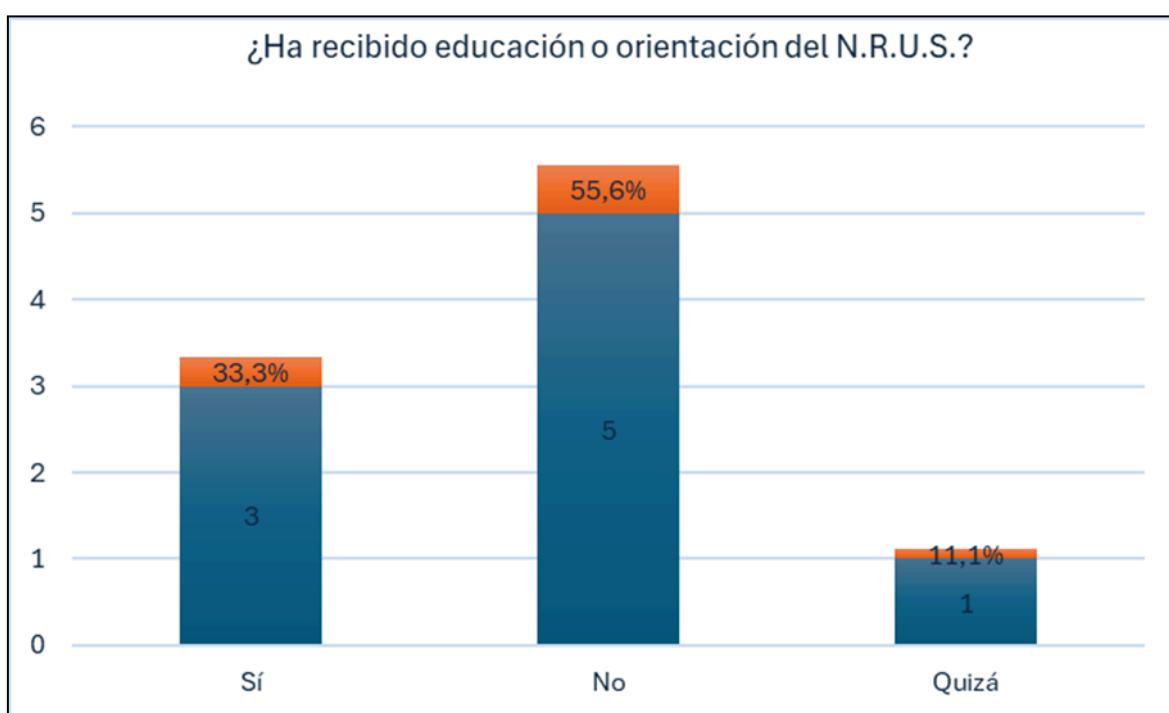
- La mayoría, un 66.7% de los encuestados, considera que las medidas de fiscalización y control son insuficientes. Esto sugiere que perciben una falta de efectividad en las acciones de control y, posiblemente, que las inspecciones no disuaden la informalidad en el sector. Esta percepción puede estar relacionada con la inconsistencia en la supervisión, como se vio en la tabla anterior, y refuerza la idea de que se necesita una mayor presencia de las autoridades.
- Un 22.2% considera que las medidas son excesivas, lo que indica que algunos propietarios de pollerías podrían sentir que las fiscalizaciones son demasiado frecuentes o exigentes, generando una posible resistencia a cumplir con las normativas o a formalizarse.
- Solo un 11.1% de los encuestados opina que las medidas son adecuadas, lo que sugiere que, para una minoría, el equilibrio entre la frecuencia y la rigurosidad de las inspecciones es correcto y no necesitan modificaciones importantes.

## Sección 2: INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL N.R.U.S. POR PARTE DE LAS POLLERÍAS INFORMALES EN PUNO.

**Tabla 11:** Incumplimiento de obligaciones P10.

PREGUNTA 10 ¿Ha recibido educación o orientación del N.R.U.S.?		
Respuesta	Número de encuestados	Porcentaje (%)
Sí	3	33.3%
No	5	55.6%
Quizá	1	11.1%

**Fuente:** Elaboración Propia.



**Figura 10:** Pregunta 10 Incumplimiento de Obligaciones.

**ANÁLISIS:** En esta tabla 11 y figura 10, se observa la frecuencia con la cual los encuestados han recibido algún tipo de educación o capacitación sobre el NRUS, la mayoría, un 55.6% de los encuestados, señala que no ha recibido educación ni orientación sobre el NRUS. Este dato es preocupante, ya que indica que más de la mitad

de los propietarios de pollerías desconocen las obligaciones y beneficios de este régimen, lo cual podría contribuir a la alta tasa de informalidad en el sector. Un 33.3% de los encuestados menciona que sí ha recibido educación u orientación sobre el NRUS. Esto refleja que solo una minoría cuenta con la información necesaria para cumplir con las obligaciones tributarias y conocer los beneficios de pertenecer a este régimen. El 11.1% restante indicó quizá, lo cual podría reflejar una falta de claridad o una orientación limitada y poco efectiva.

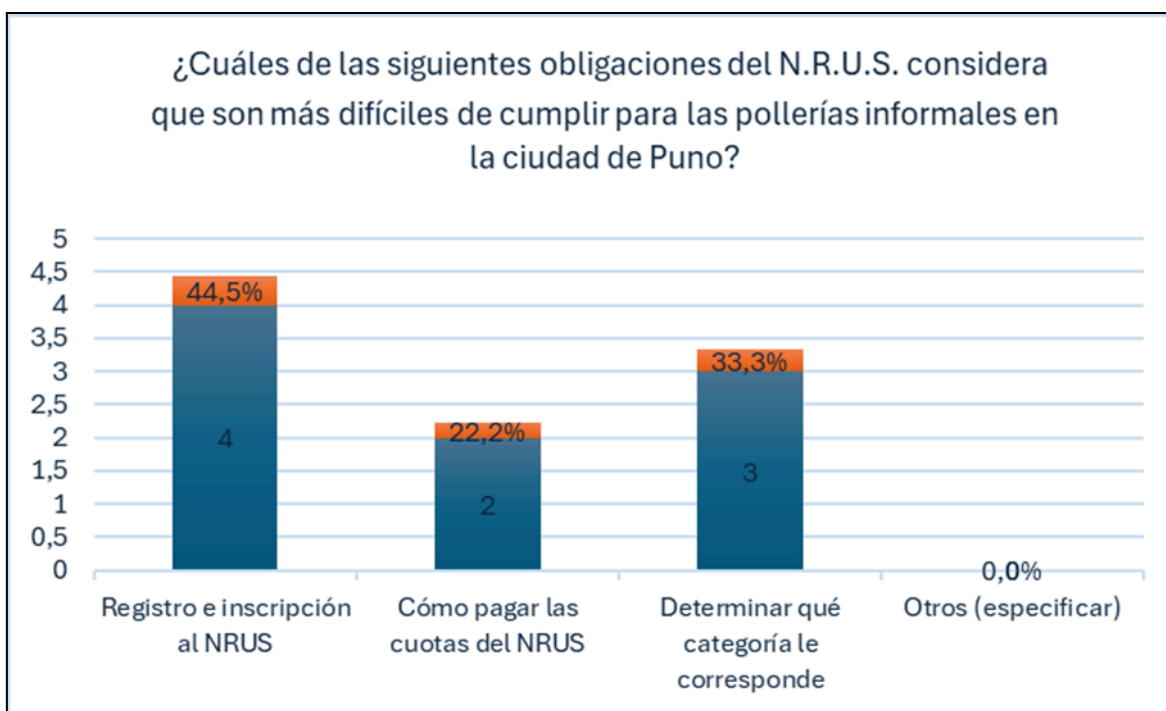
Estos resultados indican una deficiencia en la difusión de información sobre el NRUS hacia los propietarios de pollerías en Puno. La falta de educación en esta área limita la capacidad de los negocios para entender sus obligaciones y aprovechar los beneficios de la formalización. Para reducir la informalidad, sería recomendable implementar programas de capacitación específicos y accesibles que aborden las ventajas, requisitos y procesos del NRUS, promoviendo una mejor comprensión de sus beneficios para los negocios locales.

**Tabla 12:** Incumplimiento de obligaciones P11.

**PREGUNTA 11** ¿Cuáles de las siguientes obligaciones del N.R.U.S. considera que son más difíciles de cumplir para las pollerías informales en la ciudad de Puno?

Obligaciones	Número de encuestados	Porcentaje (%)
Registro e inscripción al NRUS	4	44.5%
Cómo pagar las cuotas del NRUS	2	22.2%
Determinar qué categoría le corresponde	3	33.3%
Otros (especificar)	0	0%

**Fuente:** Elaboración Propia.



**Figura 11:** Pregunta 11 Incumplimiento de Obligaciones.

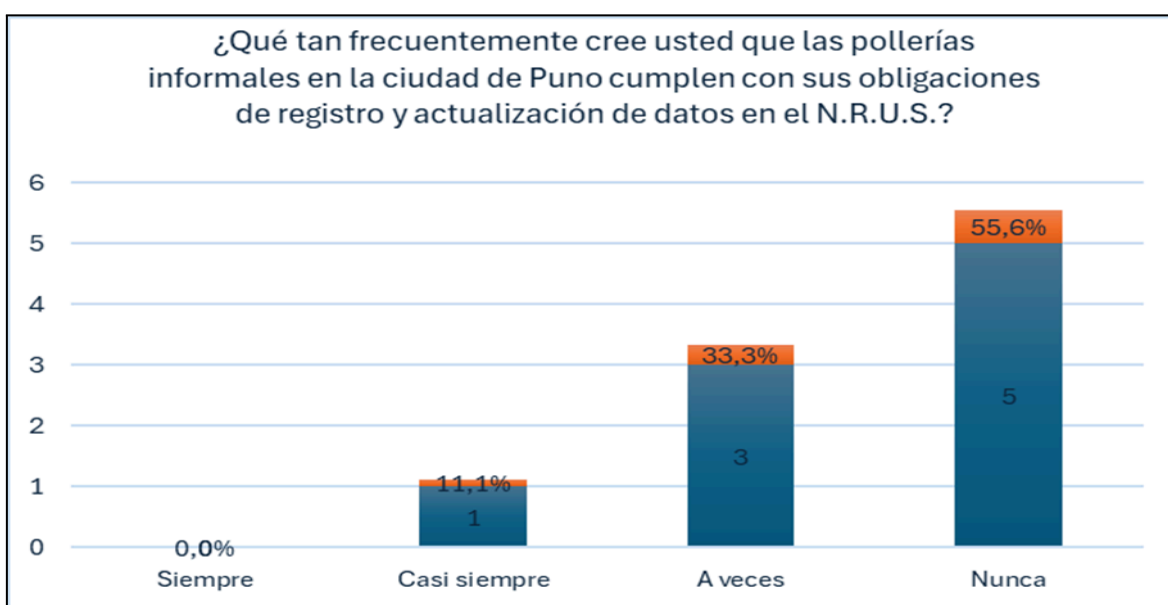
**ANÁLISIS:** De la tabla 12 y figura 11, los encuestados identifican las obligaciones del NRUS que consideran más complicadas de cumplir, teniendo en cuenta que el registro e inscripción en el NRUS es percibido como la obligación más difícil de cumplir por el 44.5% de los encuestados. Este resultado sugiere que muchos propietarios encuentran barreras significativas en el proceso inicial de registro, posiblemente debido a la falta de conocimiento o a la burocracia involucrada en el proceso de inscripción. La segunda obligación más difícil de cumplir, según el 33.3% de los encuestados, es determinar la categoría que corresponde en el NRUS. Esto indica que algunos propietarios tienen dificultades para entender las clasificaciones dentro del régimen, lo cual podría generar confusión y desincentivar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, por último un 22.2% de los encuestados considera que pagar las cuotas del NRUS es una de las principales dificultades. Esto podría estar relacionado con factores como la falta de ingresos regulares o la falta de familiaridad con los mecanismos de pago, que dificultan el cumplimiento de esta obligación.

**Tabla 13:** Incumplimiento de obligaciones P12.

**PREGUNTA 12** ¿Qué tan frecuentemente cree usted que las pollerías informales en la ciudad de Puno cumplen con sus obligaciones de registro y actualización de datos en el N.R.U.S.?

Respuesta	Número de encuestados	Porcentaje (%)
Siempre	0	0%
Casi siempre	1	11.1%
A veces	3	33.3%
Nunca	5	55.6%

**Fuente:** Elaboración Propia.



**Figura 12:** Pregunta 12 Incumplimiento de Obligaciones.

**ANÁLISIS:** Para los encuestados se tiene

en la tabla 13 y figura 12, que existe una similitud en su percepción sobre el cumplimiento de las pollerías informales respecto a sus obligaciones de registro y actualización de datos en el NRUS: El 55.6% de los encuestados considera que las pollerías informales

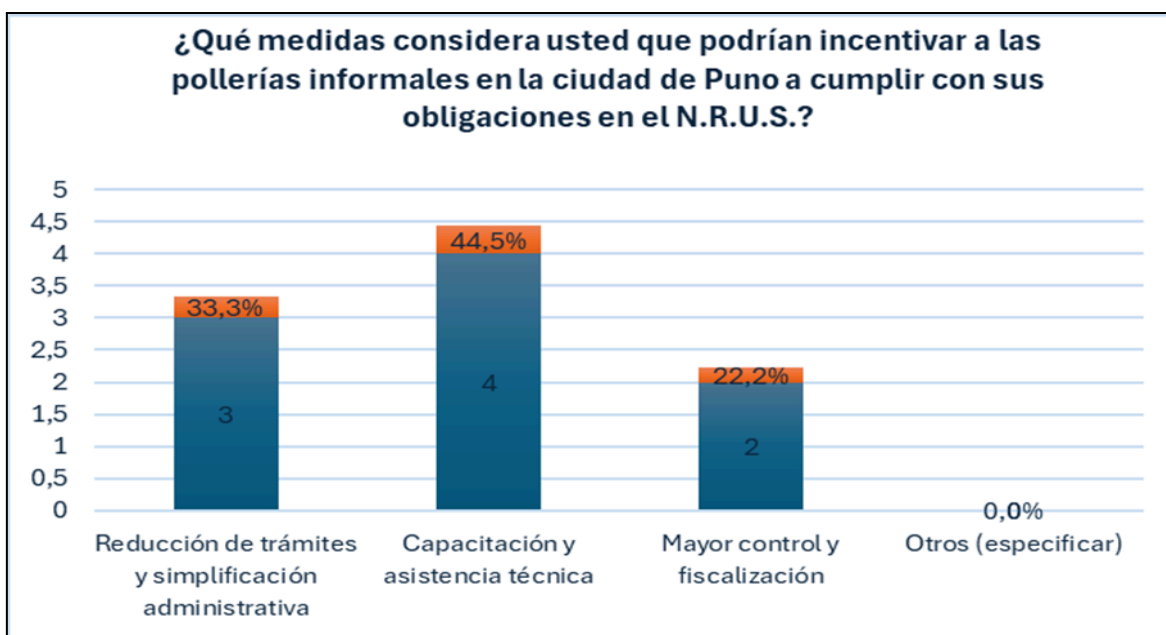
nunca cumplen con estas obligaciones. Esto sugiere una percepción generalizada de falta de compromiso por parte de los negocios informales para mantenerse al día con sus obligaciones tributarias, lo que refleja una alta incidencia de informalidad en el sector. Un 33.3% de los encuestados cree que las pollerías informales cumplen con estas obligaciones a veces. Esta respuesta indica que, aunque existe un nivel limitado de cumplimiento, no es consistente y podría depender de factores externos, como la posibilidad de ser inspeccionados. Solo un 11.1% de los encuestados percibe que las pollerías casi siempre cumplen con sus obligaciones, lo cual sugiere que hay una pequeña minoría que considera que existen negocios informales que intentan cumplir parcialmente con el registro y la actualización, aunque no lo hagan de forma continua y por último ningún encuestado consideró que las pollerías siempre cumplen con estas obligaciones, lo que refuerza la percepción de baja formalidad y de cumplimiento irregular en el sector.

**Tabla 14:** Incumplimiento de obligaciones P13.

**PREGUNTA 13** ¿Qué medidas considera usted que podrían incentivar a las pollerías informales en la ciudad de Puno a cumplir con sus obligaciones en el N.R.U.S.?

Medidas	Número de encuestados	Porcentaje (%)
Reducción de trámites y simplificación administrativa	3	33.3%
Capacitación y asistencia técnica	4	44.5%
Mayor control y fiscalización	2	22.2%
Otros (especificar)	0	0%

**Fuente:** Elaboración Propia.



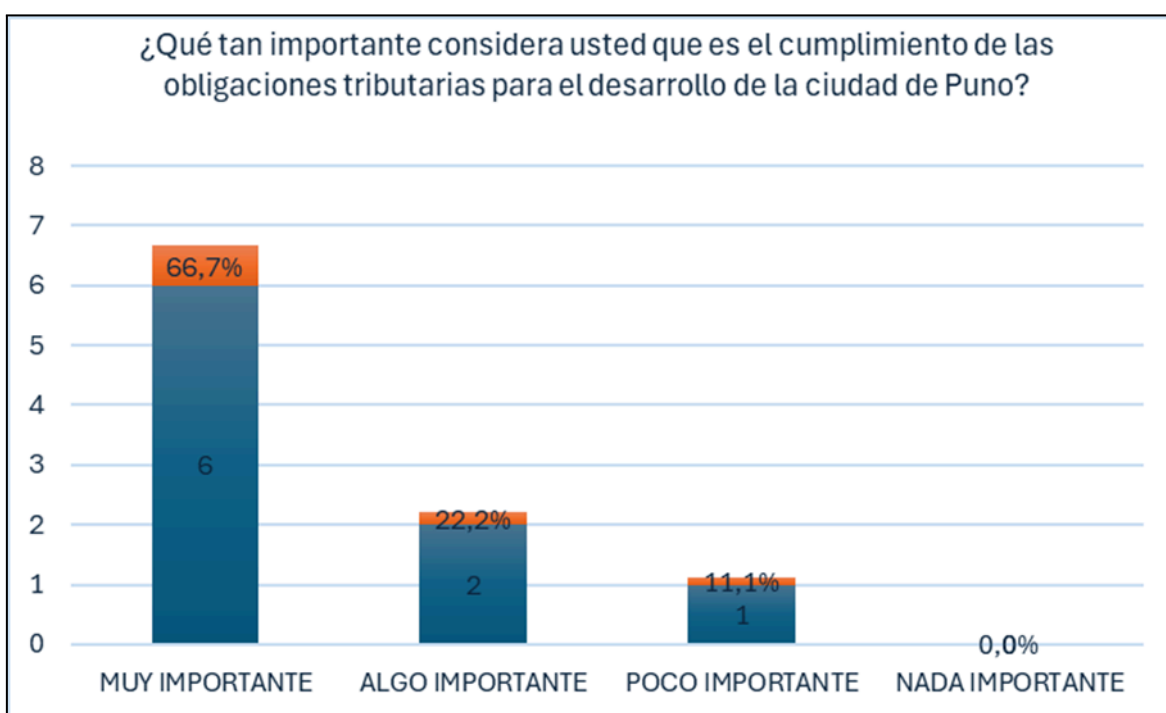
**Figura 13:** Pregunta 13 Incumplimiento de Obligaciones.

**ANÁLISIS:** De las encuestas se aprecia en la tabla 14 y figura 13 realizadas que, sugieren diversas medidas que podrían motivar a las pollerías informales a cumplir con sus obligaciones tributarias en el NRUS se obtuvo: Que la capacidad de simplificar trámites y reducir la burocracia administrativa es la opción más mencionada, con un 44.4% de los encuestados. Esto sugiere que muchos propietarios consideran que los procesos actuales de registro y actualización en el NRUS son complicados y que simplificarlos podría facilitar la formalización y el cumplimiento de las obligaciones. La Capacitación y asistencia técnica para el cumplimiento de obligaciones fue elegida por el 33.3% de los encuestados, lo que indica que existe una necesidad de orientación y educación en el sector para que los propietarios entiendan mejor sus obligaciones y se sientan respaldados en el proceso de formalización. Con relación a mayor control y fiscalización por parte de la administración tributaria se tiene que esta fue seleccionada por el 22.22% de los encuestados. Esta opción refleja una percepción de que la falta de supervisión contribuye a la informalidad y que una mayor fiscalización podría motivar a algunos negocios a cumplir con sus obligaciones por temor a sanciones.

**Tabla 15:** Incumplimiento de obligaciones P14.

<b>PREGUNTA 14</b> ¿Qué tan importante considera usted que es el cumplimiento de las obligaciones tributarias para el desarrollo de la ciudad de Puno?		
<b>Importancia</b>	<b>Número de encuestados</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
Muy importante	6	66.7%
Algo importante	2	22.2%
Poco importante	1	11.1%
Nada importante	0	0%

**Fuente:** Elaboración Propia.



**Figura 14:** Pregunta 14 Incumplimiento de Obligaciones.

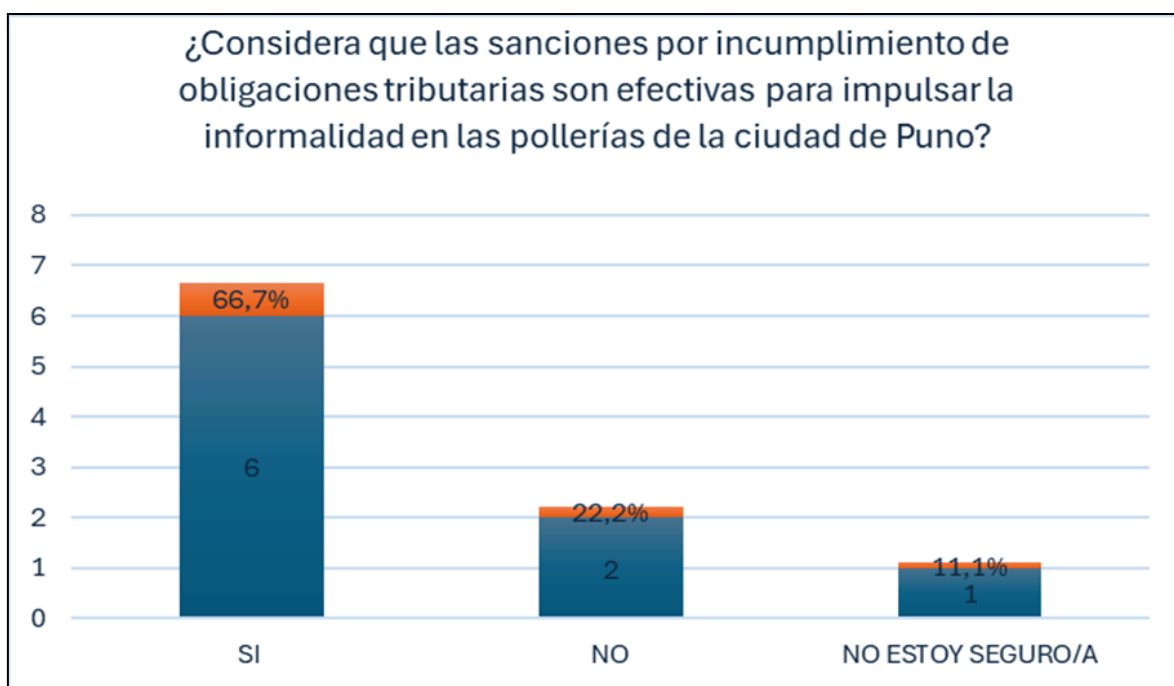
**ANÁLISIS:** En esta tabla 15 y figura 14, se observa cómo los encuestados valoran la relación entre el cumplimiento de las obligaciones tributarias y el desarrollo de la ciudad: teniendo que la mayoría, un 66.7% de los encuestados, considera que el cumplimiento de las obligaciones tributarias es muy importante para el desarrollo de Puno. Esto sugiere

que estos propietarios de pollerías entienden el impacto positivo que tiene el pago de impuestos en la economía local, contribuyendo a áreas como la infraestructura, servicios públicos y programas de desarrollo social. Un 22.2% de los encuestados percibe el cumplimiento tributario como algo importante. Este grupo también reconoce el valor del pago de impuestos, aunque posiblemente lo vean como un aspecto secundario frente a otras prioridades empresariales. Solo un 11.1% de los encuestados considera el cumplimiento como poco importante, lo que refleja una percepción más individualista o desconfiada sobre el rol de los impuestos en el desarrollo de la ciudad y finalmente ningún encuestado consideró que el cumplimiento de las obligaciones tributarias sea nada importante, lo cual indica una conciencia generalizada sobre la relevancia de los impuestos, aunque algunos no lo perciban como prioritario. Con lo cual se valida los resultados de la autora (Flores, 2023), quien indicó que el 41% de las empresas operaban en la informalidad y el 54% tenían una alta percepción tributaria, lo cual se contrasta con los resultados obtenidos.

**Tabla 16:** Incumplimiento de obligaciones P15.

<b>PREGUNTA 15</b> ¿Considera que las sanciones por incumplimiento de obligaciones tributarias son efectivas para impulsar la informalidad en las pollerías de la ciudad de Puno?		
<b>Respuesta</b>	<b>Número de encuestados</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
Si	6	66.7%
No	2	22.2%
No estoy seguro/a	1	11.1%

**Fuente:** Elaboración Propia.



**Figura 15:** Pregunta 15 Incumplimiento de Obligaciones.

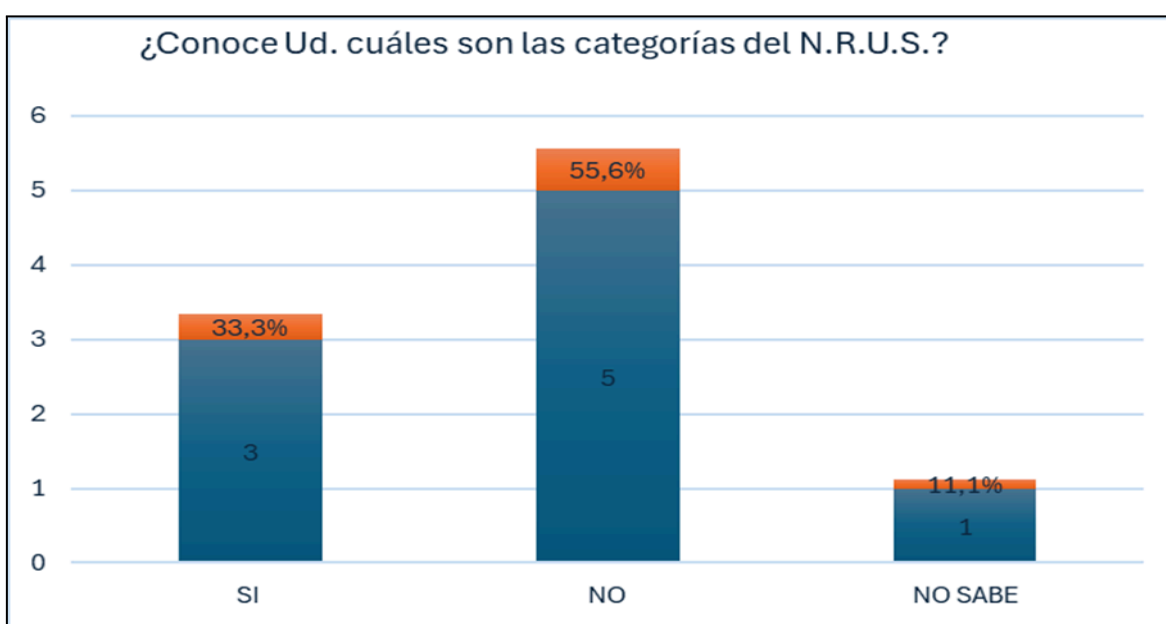
**ANÁLISIS:** De los encuestados se tiene en la tabla 16 y figura 15, que respecto a sobre si las sanciones por incumplimiento de obligaciones tributarias son efectivas para fomentar la formalización se obtuvo: Que la mayoría, un 66.7% de los mismos, considera que las sanciones son efectivas para incentivar la formalización de las pollerías. Esto sugiere que una parte importante de los propietarios cree que el temor a las sanciones puede motivar a los negocios a cumplir con sus obligaciones tributarias y evitar problemas legales. Esta percepción indica que una aplicación consistente de sanciones podría actuar como un disuasivo efectivo contra la informalidad. Un 22.2% de los encuestados considera que las sanciones no son efectivas, este grupo podría percibir que las sanciones no son suficientemente rigurosas o que la falta de fiscalización hace que las penalidades no se apliquen de manera equitativa y constante, restándoles efectividad. El 11.1% restante respondió no estoy seguro/a, lo que sugiere incertidumbre sobre si las sanciones realmente tienen el poder de cambiar el comportamiento de los negocios informales, o tal vez desconocimiento sobre la aplicación real de dichas sanciones en el sector, lo que contrasta con los resultados alcanzados por (Guadamur & Mayorga, 2022), los cuales revelaron una correlación significativa entre la cultura tributaria y la

informalidad, demostrando que los comerciantes con mayor conocimiento y conciencia tributaria tienden a tener una menor propensión a la informalidad.

**Tabla 17:** Incumplimiento de obligaciones P16.

<b>PREGUNTA 16 ¿Conoce Ud. cuáles son las categorías del N.R.U.S.?</b>		
<b>Respuesta</b>	<b>Número de encuestados</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
Si	3	33.3%
No	5	55.6%
No sabe	1	11.1%

**Fuente:**Elaboración Propia.



**Figura 16:** Pregunta 16 Incumplimiento de Obligaciones.

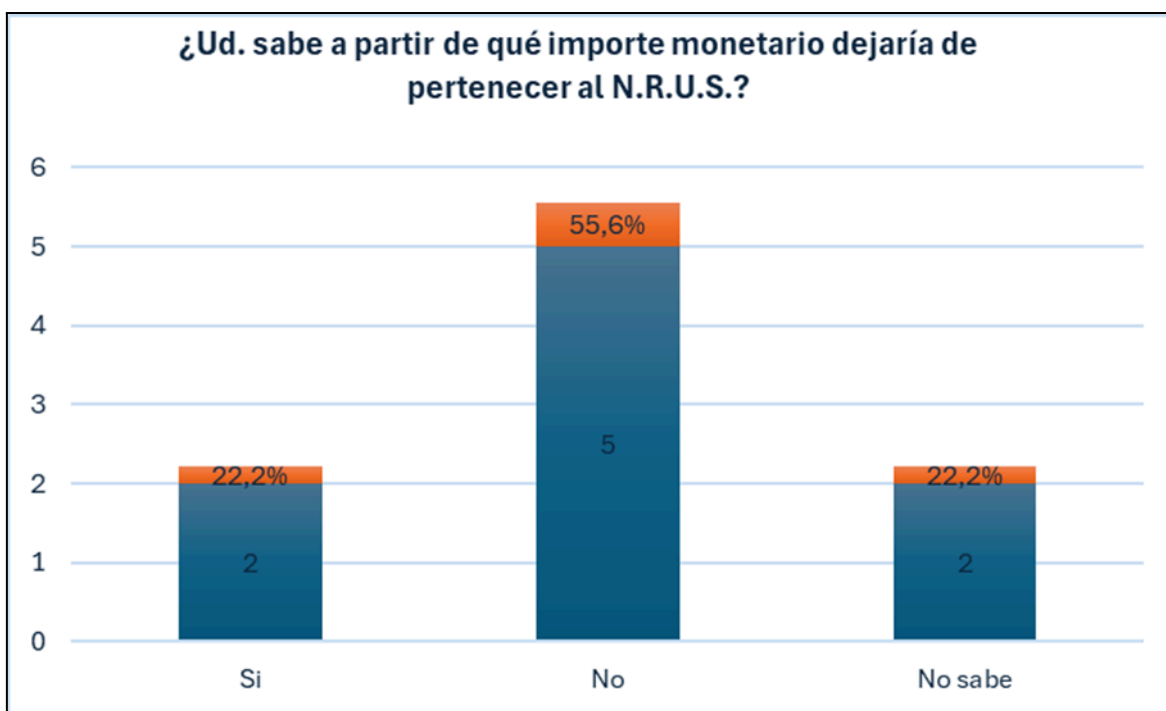
**ANÁLISIS:** En esta tabla 17 y figura 16, se observa el grado de familiaridad de los encuestados con las categorías del NRUS: La mayoría, un 55.6% de los encuestados, indicó que no conoce las categorías del NRUS, este resultado revela una falta de información importante en el sector sobre cómo funciona el régimen tributario, lo cual puede dificultar el cumplimiento adecuado de las obligaciones fiscales y limitar el interés en la formalización, la falta de conocimiento sobre las categorías puede ser una barrera

para aquellos que consideran la formalización, ya que no comprenden plenamente sus derechos y obligaciones dentro del sistema. Un 33.33% de los encuestados afirmó que sí conoce las categorías del NRUS, lo cual representa una minoría que tiene mayor familiaridad con el régimen tributario, esto se contrasta con los resultados obtenidos por (Barrantes & Burga, 2021) los cuales precisan que un bajo nivel de cultura tributaria, está significativamente relacionado con la evasión tributaria. Estos propietarios probablemente cuentan con mayor capacidad para cumplir con sus obligaciones fiscales y para beneficiarse de las facilidades del NRUS y el 11.1% restante respondió no sabe, lo cual sugiere que algunos encuestados no tienen claridad sobre el NRUS y podrían estar confusos acerca de su estructura o requisitos.

**Tabla 18:** Incumplimiento de obligaciones P17.

<b>PREGUNTA 17 ¿Ud. sabe a partir de qué importe monetario dejaría de pertenecer al N.R.U.S.?</b>		
<b>Respuesta</b>	<b>Número de encuestados</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
Si	2	22.2%
No	5	55.6%
No sabe	2	22.2%

**Nota:** Fuente de Elaboración Propia.



**Figura 17:** Pregunta 17 Incumplimiento de Obligaciones.

**ANÁLISIS:** En esta tabla 18 y figura 17, se analiza si los encuestados conocen el importe a partir del cual dejarían de pertenecer al NRUS: La mayoría, un 55.6% de los encuestados, indicó que no conoce el importe límite para permanecer en el NRUS. Esta falta de conocimiento refleja una brecha informativa importante, ya que desconocer el límite de ingresos puede generar incumplimientos involuntarios y dificultar la planificación financiera de los negocios. Sin esta información, es posible que algunos propietarios no estén preparados para migrar a un régimen tributario diferente si superan el límite de ingresos, lo cual puede afectar su continuidad en la formalidad. Un 22.2% de los encuestados respondió que sí conoce el importe límite, este grupo está en una posición más favorable para planificar y gestionar su situación tributaria dentro de los límites del NRUS, lo que puede facilitar su cumplimiento fiscal y ayudar a evitar sanciones o migraciones inesperadas a otros regímenes tributarios. Otro 22.2% de los encuestados indicó no sabe, lo cual sugiere que algunos propietarios tienen una falta de claridad significativa sobre los requisitos del NRUS y podrían beneficiarse de información adicional sobre el régimen.

#### **CONTRASTE CON LA PRUEBA DE HIPÓTESIS:**

Para validar las hipótesis planteadas en esta investigación, se realizó un análisis estadístico con el fin de evaluar la relación entre la informalidad de las micro y pequeñas empresas (MYPES) y el incumplimiento de las obligaciones tributarias dentro del Nuevo Régimen Único Simplificado (N.R.U.S.) en el sector de pollerías de la ciudad de Puno, durante el año 2023. A continuación, se detallan los procedimientos seguidos y los resultados obtenidos:

- **H<sub>0</sub> (Hipótesis nula):** La informalidad de las MYPES no tiene incidencia en el incumplimiento de las obligaciones tributarias del N.R.U.S.
- **H<sub>1</sub> (Hipótesis alternativa):** La informalidad de las MYPES tiene incidencia significativa en el incumplimiento de las obligaciones tributarias del N.R.U.S.

**Variables evaluadas:**

- **Variable independiente:** Informalidad de las MYPES (medida por registro en el N.R.U.S. y formalización laboral y fiscal).
- **Variable dependiente:** Incumplimiento de las obligaciones tributarias (medida por registro, emisión de comprobantes, y pago de cuotas).

## RESULTADOS DEL ANÁLISIS

### 1. Análisis descriptivo:

**Porcentaje de informalidad:** El 77.8% de las pollerías no están registradas en el N.R.U.S.

### Factores principales de informalidad:

- Falta de conocimiento sobre el NRUS (55.6%).
- Percepción de baja fiscalización (66.7%).
- Altos costos de formalización (33.3%).

## METODOLOGÍA APLICADA

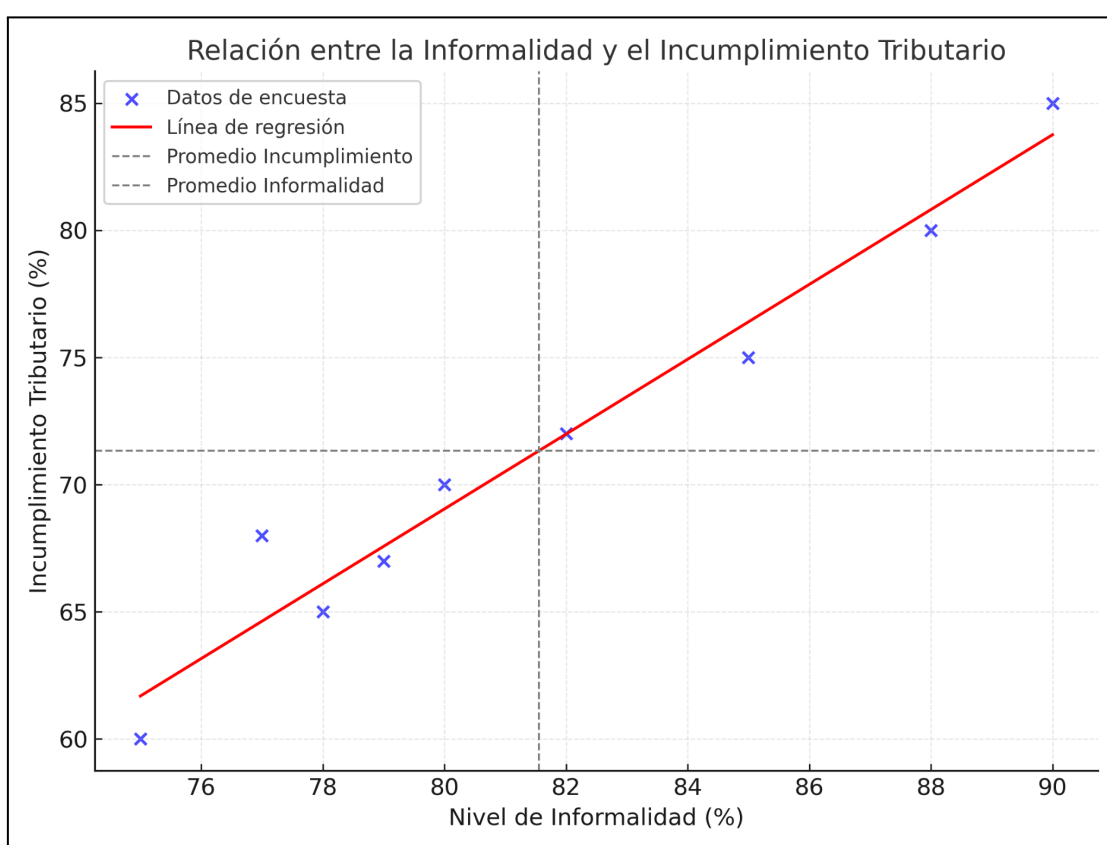
### Diseño del análisis:

- Tipo de prueba: Correlación de Pearson, considerando que las variables son cuantitativas.

- Nivel de significancia:  $\alpha=0.05$ , que indica un margen de error del 5%.

#### Variables evaluadas:

- **Variable independiente:** Informalidad de las MYPES (medida por registro en el N.R.U.S. y formalización laboral y fiscal).
- **Variable dependiente:** Incumplimiento de las obligaciones tributarias (medida por registro, emisión de comprobantes, y pago de cuotas).



**Figura 18:** Relación entre informalidad y el incumplimiento tributario.

**Se acepta la hipótesis alternativa** “La informalidad de las micro y pequeñas empresas (MYPES) en el rubro de pollerías en la ciudad de Puno tiene mayor incidencia con el incumplimiento de obligaciones del N.R.U.S. durante el año 2023”.

#### Objetivo Específico 1:

**“Identificar los principales factores que llevan a las pollerías de la ciudad de Puno a operar en la informalidad durante el año 2023”.** está directamente relacionado con los resultados presentados en las encuestas, que evidenciaron como principales factores de

informalidad, la falta de conocimiento sobre los procedimientos formales 44.5%, los altos costos asociados a la formalización 33.3% y la percepción de baja fiscalización 66.7%, Estos resultados responden al objetivo, proporcionando una descripción detallada de las barreras percibidas por los propietarios de pollerías para formalizarse.

Para validar las hipótesis específicas, planteadas en esta investigación:

#### **Hipótesis Específicas:**

- **H<sub>01</sub>:** El nivel de informalidad en las pollerías no está asociado a los factores de incumplimiento de las obligaciones del N.R.U.S.
- **H<sub>11</sub>:** El nivel de informalidad en las pollerías está asociado a los factores de incumplimiento de las obligaciones del N.R.U.S.
- **H<sub>02</sub>:** El incumplimiento de obligaciones tributarias del N.R.U.S. no guarda relación con la informalidad de las MYPES del rubro pollerías.
- **H<sub>12</sub>:** El incumplimiento de obligaciones tributarias del N.R.U.S. guarda relación con la informalidad de las MYPES del rubro pollerías.

Prueba de significancia:

Para ambas hipótesis específicas, el valor ppp obtenido fue  $p=0.01$   $p = 0.01$   $p=0.01$ , menor que el nivel de significancia ( $\alpha=0.05$   $\alpha = 0.05$   $\alpha=0.05$ ).

Interpretación: Se rechazan las hipótesis nulas ( $H_{01}$   $H_{01}$   $H_{01}$  y  $H_{02}$   $H_{02}$   $H_{02}$ ) y se aceptan las hipótesis alternativas ( $H_{11}$   $H_{11}$   $H_{11}$  y  $H_{12}$   $H_{12}$   $H_{12}$ ).

Con base en los resultados obtenidos, se concluye que:

**Hipótesis Específica 1:** El nivel de informalidad en las pollerías de Puno está asociado a los factores de incumplimiento de obligaciones del N.R.U.S. en la ciudad de Puno durante el año 2023. El coeficiente de correlación de Pearson obtenido fue  **$r = 0.78$** , lo que indica una relación positiva moderada-alta.

**Hipótesis Específica 2:** El nivel de informalidad en las pollerías de Puno está asociado a los factores de incumplimiento de obligaciones del N.R.U.S. en la ciudad de Puno durante el año 2023. El coeficiente de correlación obtenido fue  **$r = 0.82$** , lo que indica una relación fuerte y positiva.

## PRUEBA DE NORMALIDAD

Para determinar si los datos recolectados presentaban una distribución normal, se aplicó la prueba de Shapiro-Wilk , recomendada para muestras pequeñas ( $n < 50$ ). Esta prueba permitió evaluar la normalidad de las variables clave del estudio: informalidad y cumplimiento de obligaciones tributarias .

Los resultados obtenidos se presentan en la Tabla X y son los siguientes:

**Tabla 19:** Prueba de normalidad.

VARIABLE	Estadístico W	p-valor	Interpretación
Nivel de informalidad	0,95	0,345	Acepta la normalidad ( $p > 0.05$ )
Cumplimiento Tributario	0,90	0,102	Acepta la normalidad ( $p > 0.05$ )

**Nota:** Fuente de Elaboración Propia.

Nivel de Informalidad : El estadístico de Shapiro-Wilk fue  $W = 0.95$  con un p-valor de  $0.345$  , lo que indica que los datos no se alejan significativamente de la normalidad ( $p > 0.05$ ).

Cumplimiento de Obligaciones Tributarias : El estadístico de Shapiro-Wilk fue  $W = 0.90$  con un p-valor de  $0.102$  , confirmando también la aceptación de la hipótesis de normalidad ( $p > 0.05$ ).

### 4.3. DISCUSIÓN

**Hipótesis General H0:** La informalidad de las micro y pequeñas empresas en el rubro de pollerías en Puno tiene mayor incidencia en el incumplimiento de las obligaciones del N.R.U.S. durante el año 2023.

Los datos obtenidos en la investigación confirman esta hipótesis general, ya que el 77.8% de los encuestados no se encuentra registrado en ningún régimen tributario, lo que evidencia una elevada tasa de informalidad en el sector de las pollerías. Esta falta de

registro formal está directamente vinculada al incumplimiento de obligaciones del NRUS, dado que los propietarios operan fuera del sistema tributario, en un análisis que guarda relación con lo planteado por el autor Coaquira (2021).

Además, el 44.4% de los encuestados mencionó que nunca ha sido fiscalizado, mientras que otro 33.33% indicó que solo ha sido fiscalizado a veces. Esta baja frecuencia de inspecciones refuerza la percepción de que operar informalmente no representa un riesgo significativo. A su vez, el 66.67% de los encuestados considera que las medidas de control y fiscalización son insuficientes, lo cual fortalece la relación entre informalidad e incumplimiento. Estos resultados subrayan que la informalidad actúa como un obstáculo para el cumplimiento de las obligaciones tributarias, respaldando la hipótesis general.

**Hipótesis Específica H.E.1:** El nivel de informalidad en las pollerías de Puno está asociado con los factores de incumplimiento de obligaciones del N.R.U.S. en la ciudad de Puno en 2023.

Esta hipótesis es respaldada por varios hallazgos que muestran cómo los factores relacionados con el cumplimiento de obligaciones tributarias afectan el nivel de informalidad. La Tabla 1 revela que el 44.4% de los encuestados considera que la falta de conocimiento sobre los procedimientos formales es el principal desafío para cumplir con las regulaciones. Otro aspecto relevante es que el 55.6% de los encuestados manifestó no haber recibido educación u orientación sobre el NRUS (Tabla 10), y el 55.6% no conoce las categorías del NRUS (Tabla 17). Esto sugiere que la falta de conocimiento y orientación son factores que dificultan el cumplimiento de las obligaciones tributarias y fomentan la informalidad. Asimismo, un 33.3% de los encuestados indicó que capacitar y ofrecer asistencia técnica mejoraría el cumplimiento de las obligaciones, lo cual refuerza la relación entre la falta de información y el incumplimiento tributario asociado con la informalidad en las pollerías de Puno, tal como afirmó el autor Flores (2023) , en consecuencia se valida la Hipótesis específica planteada.

**Hipótesis Específica H.E.2:** El incumplimiento de obligaciones tributarias del N.R.U.S. guarda relación con la informalidad de las MYPES en el rubro de pollerías en Puno en el año 2023.

Los resultados validan esta hipótesis, ya que la falta de formalización está estrechamente relacionada con el incumplimiento de obligaciones tributarias en el NRUS. El 77.8% de los encuestados no está registrado en el NRUS ni en ningún otro régimen tributario (Tabla 4), lo cual evidencia una alta informalidad. Además, el 55.6% de los encuestados percibe que las pollerías informales nunca cumplen con sus obligaciones de registro y actualización de datos en el NRUS (Tabla 12), mientras que solo un 11.1% cree que cumplen casi siempre con estas obligaciones.

La falta de incentivos para formalizarse también es un factor importante. Según la Tabla 7, solo un 33.3% de los encuestados considera el acceso a créditos formales como un beneficio de la formalización, y el 22.2% percibe que la formalización podría mejorar su reputación empresarial. Sin embargo, el hecho de que la mayoría no vea un beneficio tangible en la formalización contribuye al incumplimiento, ya que los propietarios de pollerías no encuentran incentivos para regularizarse. Además, el 44.4% de los encuestados indicó que la reducción de cargas tributarias sería una medida útil para incentivar el cumplimiento (Tabla 16), lo que sugiere que la percepción de que el sistema tributario es una carga limita el interés por registrarse en el NRUS, en concordancia a lo plasmado por los autores Brianti & Rivas (2021), en consecuencia se valida la Hipótesis específica planteada.

Los resultados obtenidos en esta investigación apoyan tanto la hipótesis general como las hipótesis específicas, al evidenciar que la informalidad en el sector de pollerías en Puno está vinculada a factores que dificultan el cumplimiento de las obligaciones tributarias en el NRUS. Los datos muestran que los costos de formalización, la falta de conocimiento y la baja fiscalización son factores determinantes en el incumplimiento, mientras que la ausencia de beneficios tangibles y accesibles de la formalización limita aún más la disposición de los propietarios para registrarse formalmente.

## CONCLUSIONES

PRIMERA: Para el Objetivo General: Se concluye que la alta incidencia de informalidad en las pollerías de Puno, siendo un 77.8%, la misma está directamente relacionada con el incumplimiento de las obligaciones tributarias del NRUS. La falta de registro formal en un régimen tributario impide a estas microempresas poder contribuir al desarrollo económico local y esto limita su acceso a beneficios legales como financieros ya que cumplen con el rol de mejorar el desarrollo de estas MYPES en la ciudad de Puno.

SEGUNDA: Para el Objetivo Específico 1: Se concluye que el desconocimiento de un 77.8% sobre el NRUS y sus beneficios es un factor determinante en la informalidad, ya que la mayoría de los encuestados señalaron no haber recibido educación o capacitación sobre las obligaciones y ventajas de este régimen. Esto resalta la necesidad de implementar programas de información y orientación tributaria, que deben ser impartidas por la SUNAT, los centros educativos, municipalidades, entre otros. Las medianas y pequeñas empresas deben de acogerse al NRUS para que estos puedan tener la capacidad de formalizarse.

TERCERA: Para el Objetivo Específico 2: Se concluye que la percepción de costos elevados para que se formalicen al tributar y tales como los procesos complejos de formalización desincentiva el registro formal, ya que muchos propietarios consideran que la formalización representa una carga económica significativa sin un beneficio tangible de retorno. Conjuntamente con la baja frecuencia de fiscalización y el sentimiento de impunidad fomentan el incumplimiento, pues los propietarios de pollerías no perciben consecuencias por operar de manera informal. La ausencia de una fiscalización y

beneficios disminuye la motivación para formalizarse y limita el impacto de las políticas tributarias en la región.

## RECOMENDACIONES

PRIMERA: Para el Objetivo General. Se recomienda implementar campañas educativas continuas sobre el NRUS dirigidas a los propietarios de MYPES, del rubro pollerías en Puno, a fin de mejorar el conocimiento sobre los beneficios y las obligaciones de este régimen. Estas campañas deberían incluir talleres presenciales y materiales informativos accesibles, para facilitar la comprensión y fomentar el cumplimiento.

SEGUNDA: Para el Objetivo Específico 1. Se recomienda simplificar los procesos de formalización, con el fin de eliminar barreras que dificultan el registro en el NRUS, como un camino a mejorar aspectos de informalidad no solamente en el rubro de la presente investigación sino en general.

TERCERA: Para el Objetivo Específico 2. Se recomienda fortalecer la fiscalización periódica en el sector de pollerías mediante inspecciones planificadas y visibles, de manera que los negocios perciban la importancia del cumplimiento. Además, es recomendable que las autoridades publiquen informes periódicos de cumplimiento, creando un efecto disuasivo en aquellos que operan de manera informal, conjuntamente con desarrollar programas de financiamiento accesibles para negocios formalizados en el NRUS, de modo que los propietarios de pollerías puedan acceder a créditos y otros incentivos que apoyen el crecimiento de sus negocios. Esta medida podría hacer que los beneficios de la formalización sean más tangibles y atractivos para el sector.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aliaga Zapana, V. L. (2017). *“LA INFORMALIDAD DE LOS COMERCIALIZADORES DE ORO DE LA CIUDAD DE JULIACA Y SU INCIDENCIA EN LA EVASIÓN TRIBUTARIA DE LOS PERIODOS 2014 Y 2015”*. Puno, Perú.  
<http://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/4825>
- Barrantes Abanto, K. L., & Burga Suarez, J. B. (2021). *“Cultura y Evasión tributaria en las microempresas de la ciudad de Chepén, 2021”*. CHEPÉN, PERÚ.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/79376/Barrantes\\_AK L-Burga\\_SJB-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/79376/Barrantes_AK L-Burga_SJB-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Bermello Vélez, K. K. (2016). *“La informalidad del contribuyente y la determinación presuntiva de la Administración Tributaria en el Sector Avícola en la parroquia Cunchibamba, cantón Ambato, provincia de Tungurahua, período 2015.”* Ambato, Ecuador.  
<https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/23998/1/T3784i.pdf>
- Bravo Cucci, J. (2006). *Sistema Tributario Peruano: Situación Actual y Perspectivas*.
- Brianti, J. C., & Rivas, F. M. (2021). *“Pymes en Argentina, EVASION FISCAL & PRESION FISCAL, en una era digital”*. Argentina.  
<https://ri.unsam.edu.ar/bitstream/123456789/1754/1/TFPP%20EEYN%202021%20BJC-RFM.pdf>
- CEPLAN. (2016). *Economía informal en Perú: Situación actual y perspectivas*. Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.  
[https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/economia\\_informal\\_en\\_peru\\_11-05-2016.pdf](https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/economia_informal_en_peru_11-05-2016.pdf)
- Coaquira Yanqui, J. (2021). *NIVEL DE CONOCIMIENTO TRIBUTARIO DE LOS COMERCIANTES Y SU INCURRENCIA EN LA INFORMALIDAD DEL COMERCIO EN LA CIUDAD DE JULIACA – 2021*. Juliaca, Perú.  
<https://repositorio.uancv.edu.pe/server/api/core/bitstreams/771bda87-0038-4345-b5b8-341d5e9ee39a/content>

Díaz Castillo, D. Y., & Huaman Herrera, E. F. (2022). *La informalidad empresarial y su relación con la evasión tributaria en el sector restaurantes, distrito de Chota – 2021*. Chota, Perú.

<https://repositorio.unach.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14142/305/La%20informalidad%20empresarial%20y%20su%20relaci%c3%b3n%20con%20la%20evasi%c3%b3n%20tributaria%20en%20el%20sector%20restaurantes%2c%20distrito%20de%20Chota%20e2%80%93%202021..pdf?sequence>

Fernandez Fernandez, J. (2007). *Estadística aplicada I* (Primera edición ed.). San Marcos. <https://isbn.cloud/9789972380013/estadistica-aplicada-i/>

Flores, M. Q. (2023). “*La informalidad y la evasión tributaria en las Micros y Pequeñas Empresas del sector restaurantes en el distrito de Huancavelica, 2022*”. Huancavelica, Perú.

<https://apirepositorio.unh.edu.pe/server/api/core/bitstreams/068fab28-417c-4d64-a24-14d2effa229d/content>

Guadamur Bautista, H. A., & Mayorga Manco, S. L. (2022). *LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA INFORMALIDAD DE LOS COMERCIANTES DE LOS MERCADOS DE LA ZONA NORTE DE LIMA METROPOLITANA-2019*. Lima, Perú.

[https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/9900/Gadamur\\_bh-a-Mayorga\\_msl.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/9900/Gadamur_bh-a-Mayorga_msl.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Herbas Torrico, B. C., & Gonzales Rocha, E. A. (2020). “Análisis de las causas del cumplimiento y evasión tributaria: Evidencia de Bolivia”. [http://www.scielo.org.bo/pdf/rp/n46/n46\\_a06.pdf](http://www.scielo.org.bo/pdf/rp/n46/n46_a06.pdf)

Huaman Suero, F. (2017). *LA EVASIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES MAYORISTAS FORMALES DE VENTA DE ROPA Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DEL BARRIO SAN JOSÉ DE LA CIUDAD DE JULIACA (2014-2015)*. Puno, Perú.

[http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/7362/Huaman\\_Suerto\\_Felipe.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/7362/Huaman_Suerto_Felipe.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Loayza, N. (2017). *Causas y consecuencias de la informalidad en el Perú*. BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ.

<https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/15/Estudios-Economicos-15-3.pdf>

Masbernat, P. (2022). Educación fiscal y desarrollo de una ética y cumplimiento tributario. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?Codigo=8719991>

Organización Internacional del Trabajo. (2019). *REFLEXIONES SOBRE EL TRABAJO Visiones desde el Cono Sur de América Latina en el Centenario de la OIT*. Fabio Bertranou Andrés Marinakis.

[https://webapps.ilo.org/wcmstp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms\\_732837.pdf](https://webapps.ilo.org/wcmstp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms_732837.pdf)

Parrales Carvajal, V. M. (2023). *La informalidad tributaria y su incidencia en los agricultores arroceros de la Provincia de los Ríos*. Los Ríos, Ecuador. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9048624>

Plataforma del estado Peruano. (2024, Julio 03). *Registro de la Micro y Pequeña Empresa (REMYPE)*. Perú. <https://www.gob.pe/279-registro-de-la-micro-y-pequena-empresa-remype>

Quejada Pérez, R., & Yáñez Contreras, M. (2014). *Determinantes de la informalidad laboral: Un análisis para Colombia*. [https://scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-32612014000100001](https://scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-32612014000100001)

Ramirez Campomanes, C. R. (2023). *Política tributaria y formalización de las micro y pequeñas empresas en Lima Metropolitana*. [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1609-81962023000100053](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1609-81962023000100053)

Saldarriaga, M. (2017). INFORMALIDAD. In (p. 38).  
<https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Moneda/moneda-169/moneda-169-07.pdf>

SUNAT. (2016). *¿Que entiende por tributo?*  
[https://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/sistematributario\\_entiende.html](https://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/sistematributario_entiende.html)

SUNAT. (2023). *NUEVO RÉGIMEN ÚNICO SIMPLIFICADO (NRUS)*. Perú.  
<https://orientacion.sunat.gob.pe/nuevo-regimen-unico-simplificado-nuevo-rus>

SUNAT. (2024). *DEFINICIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA*. Perú.  
<https://www.sunat.gob.pe/orientacion/mypes/define-microPequenaEmpresa.html#:~:text=La%20Micro%20y%20Peque%C3%B1a%20Empresa,producci%C3%B3n%20de%20comercializaci%C3%B3n%20de%20bienes%20o>

## ANEXO

Anexo 01: Matriz de consistencia.

TÍTULO	PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVO	VARIABLE	METODOLOGÍA
<b>INCIDENCIA DE LA INFORMALIDAD EN LAS MYPES RUBRO POLLERIAS CON EL INCUMPLIMIENTO DEL N.R.U.S. EN LA CIUDAD DE PUNO, 2023.</b>	<b>GENERAL:</b> ¿Cuál es la incidencia entre la informalidad de las MYPES del rubro de pollerías y el incumplimiento de obligaciones del N.R.U.S. en la ciudad de Puno durante el año 2023?	<b>GENERAL:</b> La informalidad de las micro y pequeñas empresas (MYPES) en el rubro de pollerías en la ciudad de Puno tiene mayor incidencia con el incumplimiento de obligaciones de obligaciones del N.R.U.S. durante el año 2023.	<b>GENERAL:</b> Analizar la incidencia entre la informalidad de las micro y pequeñas empresas (MYPES) en el rubro de pollerías y el incumplimiento de obligaciones del N.R.U.S. en la ciudad de Puno durante el año 2023..	<b>INDEPENDIENTE</b> Informalidad de pollerías	<b>Tipo de estudio:</b> exploratorio y descriptivo
	<b>ESPECÍFICO:</b> 1. ¿Qué factores contribuyen a la informalidad en las MYPES del rubro de pollerías en la ciudad de Puno, 2023? 2. ¿Cuál es el incumplimiento de obligaciones tributarias del N.R.U.S. en las MYPES del rubro de pollerías en la ciudad de Puno, 2023?	<b>ESPECÍFICO:</b> 1.El nivel de informalidad en las pollerías de Puno está asociado a los factores de incumplimiento de obligaciones del N.R.U.S. en la ciudad de Puno durante el año 2023. 2.El incumplimiento de obligaciones tributarias del N.R.U.S., guarda relación con la informalidad de las mypes del rubro pollerías en la ciudad de Puno durante el año 2023.	<b>ESPECÍFICO:</b> 1. Identificar los principales factores que llevan a las pollerías de la ciudad de Puno a operar en la informalidad durante el año 2023. 2. Analizar el incumplimiento de obligaciones del N.R.U.S. por parte de las pollerías informales en Puno durante el año 2023.	<b>DEPENDIENTE</b> Incumplimiento de obligaciones tributarias del N.R.U.S.	<b>Enfoque de estudio:</b> Se realizará por medio de un enfoque cuantitativo, <b>Diseño de investigación:</b> Se utilizará el diseño experimental con corte transversal,

**Anexo 02:** Análisis del recojo de información.

Tabla de Contraste de recojo de información

<b>P 1</b>	<b>Opción 1</b>	<b>Opción 2</b>	<b>Opción 3</b>	<b>Opción 4</b>	<b>Opción 5</b>	<b>TOTAL</b>
¿Cuáles considera usted que son los principales desafíos para cumplir con las regulaciones y requisitos formales como pollería en la ciudad de Puno?	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9</b>
<b>P 2</b>	<b>Opción 1</b>	<b>Opción 2</b>	<b>Opción 3</b>	<b>Opción 4</b>	<b>Opción 5</b>	<b>TOTAL</b>
2. ¿Qué factores cree usted que motivan a las pollerías en la ciudad de Puno a operar en la informalidad en lugar de registrarse formalmente?	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9</b>

<b>P 3</b>	<b>Opción 1</b>	<b>Opción 2</b>	<b>Opción 3</b>	<b>TOTAL</b>
¿Considera que la falta de acceso a créditos formales es un factor que contribuye a la informalidad de las pollerías en la ciudad de Puno?	7	1	1	9
<b>P 5</b>	<b>Opción 1</b>	<b>Opción 2</b>	<b>Opción 3</b>	<b>TOTAL</b>
¿Cree usted que la formalización de las pollerías en la ciudad de Puno contribuiría al desarrollo económico y social de la región?	6	1	2	9
<b>P 6</b>	<b>Opción 1</b>	<b>Opción 2</b>	<b>Opción 3</b>	<b>TOTAL</b>
¿Ha considerado alguna vez formalizar su pollería en la ciudad de Puno?	2	5	2	9
<b>P 8</b>	<b>Opción 1</b>	<b>Opción 2</b>	<b>Opción 3</b>	<b>TOTAL</b>
¿Su negocio ha sido fiscalizado y/o	2	3	4	9

inspeccionado alguna vez?				
<b>P 9</b>	<b>Opción 1</b>	<b>Opción 2</b>	<b>Opción 3</b>	<b>TOTAL</b>
¿Cuál es su opinión sobre las medidas de fiscalización y control por parte de la administración tributaria hacia las pollerías informales en la ciudad de Puno?	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>9</b>
<b>P 10</b>	<b>Opción 1</b>	<b>Opción 2</b>	<b>Opción 3</b>	<b>TOTAL</b>
¿Ha recibido educación o orientación del N.R.U.S.?	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>9</b>
<b>P 11</b>	<b>Opción 1</b>	<b>Opción 2</b>	<b>Opción 3</b>	<b>TOTAL</b>
¿Cuáles de las siguientes obligaciones del N.R.U.S. considera que son más difíciles de cumplir para las pollerías informales en la ciudad de Puno?	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>9</b>

<b>P 15</b>	<b>Opción 1</b>	<b>Opción 2</b>	<b>Opción 3</b>	<b>TOTAL</b>
¿Considera que las sanciones por incumplimiento de obligaciones tributarias son efectivas para impulsar la informalidad en las pollerías de la ciudad de Puno?	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>9</b>
<b>P 16</b>	<b>Opción 1</b>	<b>Opción 2</b>	<b>Opción 3</b>	<b>TOTAL</b>
¿ Conoce Ud, cuales son las categorías del N.R.U.S.?	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>9</b>
<b>P 17</b>	<b>Opción 1</b>	<b>Opción 2</b>	<b>Opción 3</b>	<b>TOTAL</b>
¿Ud sabe a partir de qué importe monetario dejaría de pertenecer al N.R.U.S.?	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>9</b>

<b>P 4</b>	<b>Opción 1</b>	<b>Opción 2</b>	<b>Opción 3</b>	<b>Opción 4</b>	<b>TOTAL</b>
¿ En qué régimen tributario se	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>9</b>

encuentra Ud.?					
<b>P 7</b>	<b>Opción 1</b>	<b>Opción 2</b>	<b>Opción 3</b>	<b>Opción 4</b>	<b>TOTAL</b>
7. ¿Cuál considera que es el principal beneficio de formalizar su pollería en la ciudad de Puno?	3	2	3	1	9
<b>P 12</b>	<b>Opción 1</b>	<b>Opción 2</b>	<b>Opción 3</b>	<b>Opción 4</b>	<b>TOTAL</b>
12. ¿Qué tan frecuentemente cree usted que las pollerías informales en la ciudad de Puno cumplen con sus obligaciones de registro y actualización de datos en el N.R.U.S.?	0	1	3	5	9
<b>P 13</b>	<b>Opción 1</b>	<b>Opción 2</b>	<b>Opción 3</b>	<b>Opción 4</b>	<b>TOTAL</b>
¿Qué medidas considera usted que podrían incentivar a las pollerías	3	4	2	2	9

informales en la ciudad de Puno a cumplir con sus obligaciones en el N.R.U.S.?					
--	--	--	--	--	--

**Anexo 03:** Cuestionario.

**CUESTIONARIO**

**UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS**

**FACULTAD DE CIENCIAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

Estimado (a):

participante,

La encuesta tiene como objetivo la obtención de mi título profesional, así como dilucidar la presente investigación ***“Incidencia de la informalidad en las mypes rubro pollerías con el incumplimiento del Nuevo R.U.S. en la ciudad de Puno, 2023”***. Y los datos que usted proporcione serán confidenciales y utilizados con fines académicos.

A continuación se presentarán las respectivas preguntas que conforman el cuestionario. Por favor, seleccione la alternativa que considere sobre sus operaciones de comercio durante el 2023. **Gracias por su participación.**

**SECCIÓN 1: CAUSAS DE LA INFORMALIDAD EN LAS POLLERÍAS DE LA CIUDAD DE PUNO.**

1. ¿Cuáles considera usted que son los principales desafíos para cumplir con las regulaciones y requisitos formales como pollería en la ciudad de Puno?

- Falta de conocimiento sobre los procedimientos formales.
- Altos costos asociados con la formalización.
- Complejidad de los trámites administrativos.
- Inestabilidad económica.
- Otros (especificar).....

2. ¿Qué factores cree usted que motivan a las pollerías en la ciudad de Puno a operar en

la informalidad en lugar de registrarse formalmente?

- Costos altos en el otorgamiento de licencias municipales.
- Percepción de impunidad ante la falta de fiscalización.
- Temor a sanciones por parte de las autoridades.
- Falta de beneficios tangibles por formalizarse.
- Otros (especificar).....

3. ¿Considera que la falta de acceso a créditos formales es un factor que contribuye a la informalidad de las pollerías en la ciudad de Puno?

- Sí.
- No.
- No sabe.

4. ¿ En qué régimen tributario se encuentra Ud.?

- Nuevo RUS
- Régimen Simplificado
- Régimen General
- Ninguno

5. ¿Cree usted que la formalización de las pollerías en la ciudad de Puno contribuiría al desarrollo económico y social de la región?

- Sí.
- No.
- No estoy seguro/a.

6. ¿Ha considerado alguna vez formalizar su pollería en la ciudad de Puno?

- Sí.
- No.
- Estoy en proceso de formalización.

7. ¿Cuál considera que es el principal beneficio de formalizar su pollería en la ciudad de Puno?

- Acceso a créditos formales.

- Mejor reputación empresarial.
- Crecimiento y desarrollo económico.
- Otros (especificar).....

8. ¿Su negocio ha sido fiscalizado y/o inspeccionado alguna vez?

- Siempre
- A veces
- Nunca

9. ¿Cuál es su opinión sobre las medidas de fiscalización y control por parte de la administración tributaria hacia las pollerías informales en la ciudad de Puno?

- Son adecuadas.
- Son insuficientes.
- Son excesivas.

## **SECCIÓN 2: INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL N.R.U.S. POR PARTE DE LAS POLLERÍAS INFORMALES EN PUNO.**

10. ¿Ha recibido educación o orientación del N.R.U.S.?

- Si
- No
- Quizá

11. ¿Cuáles de las siguientes obligaciones del N.R.U.S. considera que son más difíciles de cumplir para las pollerías informales en la ciudad de Puno?

- Registro y/o inscripción a este régimen tributario.
- Cómo pagar las cuotas del Nuevo RUS (NRUS).
- Cómo determinar qué categoría le corresponde en el NRUS.
- Otros (especificar).....

12. ¿Qué tan frecuentemente cree usted que las pollerías informales en la ciudad de Puno cumplen con sus obligaciones de registro y actualización de datos en el N.R.U.S.?

- Siempre.
- Casi siempre.
- A veces.
- Nunca.

13. ¿Qué medidas considera usted que podrían incentivar a las pollerías informales en la ciudad de Puno a cumplir con sus obligaciones en el N.R.U.S.?

- Reducción de trámites y simplificación administrativa.
- Capacitación y asistencia técnica para el cumplimiento de obligaciones.
- Mayor control y fiscalización por parte de la administración tributaria.
- Otros (especificar).

14. ¿Qué tan importante considera usted que es el cumplimiento de las obligaciones tributarias para el desarrollo de la ciudad de Puno?

- Muy importante.
- Algo importante.
- Poco importante.
- Nada importante.

15. ¿Considera que las sanciones por incumplimiento de obligaciones tributarias son efectivas para impulsar la informalidad en las pollerías de la ciudad de Puno?

- Sí.
- No.
- No estoy seguro/a.

16. ¿Conoce Ud, cuales son las categorías del N.R.U.S.?

- Si
- No
- No Sabe

17. ¿Ud sabe a partir de qué importe monetario dejaría de pertenecer al N.R.U.S.?

- Si.
- No.
- No Sabe.

## Anexo 04: Validación de instrumentos por expertos.

### Ficha de validación de instrumento

#### I. DATOS DEL EXPERTO

- 1.1. Apellidos y Nombres: Yiparqui Uiscarra Zoraida  
 1.2. Grado Académico: Mg.  
 1.3. Título de la Investigación: Prevalencia de la informalidad en los MYPES  
 rurales de Arequipa con el incumplimiento del seguro RUS en la ciudad de Puno  
 1.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: .....

#### II. PUNTOS DE VALIDACIÓN

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		0	1	2	3	4
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado				X	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en base a la realidad local				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia					4
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					+
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la mejora de las unidades de estudio				+	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos				+	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones				+	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías				+	
SUB TOTAL					18	16
TOTAL						34

#### III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Deficiente: ( )	Regular: ( )	Buena: ( )	Muy buena: ( )	Excelente: (X)
0 - 8	9 - 16	17 - 24	25 - 32	33 - 40

Lugar y fecha: Juliaca, Puno - 15-07-2024

  
 .....  
 Firma del experto

Nombres y Apellidos: Zoraida Yiparqui Uiscarra  
 DNI N°: .....

Ficha de validación de instrumento

I. DATOS DEL EXPERTO

- 1.1. Apellidos y Nombres: Hansa Huatugasenco Martin Wilton  
 1.2. Grado Académico: .....  
 1.3. Título de la Investigación: Insidancia de la infirmitad en las mupis, sobre evaluación con el involucramiento del NUCAS, RUS en la ciudad de Arequipa  
 1.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: .....

II. PUNTOS DE VALIDACIÓN

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		0	1	2	3	4
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado				X	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en base a la realidad local				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia				X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad				X	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la mejora de las unidades de estudio				X	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico				X	
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías				X	
SUB TOTAL					24	5
TOTAL						32

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Deficiente: ( )	Regular: ( )	Buena: ( )	Muy buena: (X)	Excelente: ( )
0 - 8	9 - 16	17 - 24	25 - 32	33 - 40

Lugar y fecha: Juliaca, PERU - 15-07-2024

Firma del experto

Nombres y Apellidos: Martin Wilton Hansa Huatugasenco

DNI N°: 01211418

## Anexo 05: Cuestionarios realizados

### CUESTIONARIO

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS

FACULTAD DE CIENCIAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Estimado (a):

participante,

"LA ESTANCA"

La encuesta tiene como objetivo la obtención de mi título profesional, así como dilucidar la presente investigación "*Incidencia de la informalidad en las mypes rubro pollerías con el incumplimiento del Nuevo R.U.S. en la ciudad de Puno, 2023*". Y los datos que usted proporcione serán confidenciales y utilizados con fines académicos.

A continuación se presentarán las respectivas preguntas que conforman el cuestionario. Por favor, seleccione la alternativa que considere sobre sus operaciones de comercio durante el 2023. **Gracias por su participación.**

#### SECCIÓN 1: CAUSAS DE LA INFORMALIDAD EN LAS POLLERÍAS DE LA CIUDAD DE PUNO.

1. ¿Cuáles considera usted que son los principales desafíos para cumplir con las regulaciones y requisitos formales como pollería en la ciudad de Puno?

- Falta de conocimiento sobre los procedimientos formales.
- Altos costos asociados con la formalización.
- Complejidad de los trámites administrativos.
- Inestabilidad económica.
- Otros (especificar).....

2. ¿Qué factores cree usted que motivan a las pollerías en la ciudad de Puno a operar en la informalidad en lugar de registrarse formalmente?

- Costos altos en el otorgamiento de licencias municipales.
- Percepción de impunidad ante la falta de fiscalización.
- Temor a sanciones por parte de las autoridades.
- Falta de beneficios tangibles por formalizarse.
- Otros (especificar).....

3. ¿Considera que la falta de acceso a créditos formales es un factor que contribuye a la informalidad de las pollerías en la ciudad de Puno?

- Sí.
- No.
- No sabe.

4. ¿ En qué régimen tributario se encuentra Ud.?

- Nuevo RUS
- Régimen Simplificado
- Régimen General
- Ninguno

5. ¿Cree usted que la formalización de las pollerías en la ciudad de Puno contribuiría al desarrollo económico y social de la región?

- Sí.
- No.
- No estoy seguro/a.

6. ¿Ha considerado alguna vez formalizar su pollería en la ciudad de Puno?

- Sí.
- No.
- Estoy en proceso de formalización.

7. ¿Cuál considera que es el principal beneficio de formalizar su pollería en la ciudad de Puno?

- Acceso a créditos formales.
- Mejor reputación empresarial.
- Crecimiento y desarrollo económico.
- Otros (especificar).....

8. ¿Su negocio ha sido fiscalizado y/o inspeccionado alguna vez?

- Siempre
- A veces
- Nunca

9. ¿Cuál es su opinión sobre las medidas de fiscalización y control por parte de la administración tributaria hacia las pollerías informales en la ciudad de Puno?

- Son adecuadas.
- Son insuficientes.
- Son excesivas.
- Otros (especificar).....

## SECCIÓN 2: INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL N.R.U.S. POR PARTE DE LAS POLLERÍAS INFORMALES EN PUNO.

10. ¿Ha recibido educación o orientación del N.R.U.S.?

- Si
- No
- Quizá

11. ¿Cuáles de las siguientes obligaciones del N.R.U.S. considera que son más difíciles de cumplir para las pollerías informales en la ciudad de Puno?

- Registro y/o inscripción a este régimen tributario.
- Cómo pagar las cuotas del Nuevo RUS (NRUS).
- Cómo determinar qué categoría le corresponde en el NRUS.
- Otros (especificar).....

12. ¿Qué tan frecuentemente cree usted que las pollerías informales en la ciudad de Puno cumplen con sus obligaciones de registro y actualización de datos en el N.R.U.S.?

- Siempre.
- Casi siempre.
- A veces.
- Nunca.

13. ¿Qué medidas considera usted que podrían incentivar a las pollerías informales en la ciudad de Puno a cumplir con sus obligaciones en el N.R.U.S.?

- Reducción de trámites y simplificación administrativa.
- Capacitación y asistencia técnica para el cumplimiento de obligaciones.
- Mayor control y fiscalización por parte de la administración tributaria.
- Otros (especificar).

14. ¿Qué tan importante considera usted que es el cumplimiento de las obligaciones tributarias para el desarrollo de la ciudad de Puno?

- Muy importante.
- Algo importante.
- Poco importante.
- Nada importante.

15. ¿Considera que las sanciones por incumplimiento de obligaciones tributarias son efectivas para impulsar la informalidad en las pollerías de la ciudad de Puno?

- Sí.
- No.
- No estoy seguro/a.

16. ¿Conoce Ud, cuales son las categorías del N.R.U.S.?

- Si
- No
- No Sabe

17. ¿Ud sabe a partir de qué importe monetario dejaría de pertenecer al N.R.U.S.?

- Si
- No
- No Sabe

## CUESTIONARIO

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS  
FACULTAD DE CIENCIAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Estimado (a): *Pollería*  
participante, *Palacio del Sabor.*

La encuesta tiene como objetivo la obtención de mi título profesional, así como dilucidar la presente investigación **"Incidencia de la informalidad en las mypes rubro pollerías con el incumplimiento del Nuevo R.U.S. en la ciudad de Puno, 2023"**. Y los datos que usted proporcione serán confidenciales y utilizados con fines académicos.

A continuación se presentarán las respectivas preguntas que conforman el cuestionario. Por favor, seleccione la alternativa que considere sobre sus operaciones de comercio durante el 2023. **Gracias por su participación.**

### SECCIÓN 1: CAUSAS DE LA INFORMALIDAD EN LAS POLLERÍAS DE LA CIUDAD DE PUNO.

1. ¿Cuáles considera usted que son los principales desafíos para cumplir con las regulaciones y requisitos formales como pollería en la ciudad de Puno?

- Falta de conocimiento sobre los procedimientos formales.
- Altos costos asociados con la formalización.
- Complejidad de los trámites administrativos.
- Inestabilidad económica.
- Otros (especificar).....

2. ¿Qué factores cree usted que motivan a las pollerías en la ciudad de Puno a operar en la informalidad en lugar de registrarse formalmente?

- Costos altos en el otorgamiento de licencias municipales.
- Percepción de impunidad ante la falta de fiscalización.
- Temor a sanciones por parte de las autoridades.
- Falta de beneficios tangibles por formalizarse.
- Otros (especificar).....

3. ¿Considera que la falta de acceso a créditos formales es un factor que contribuye a la informalidad de las pollerías en la ciudad de Puno?

- Sí.
- No.
- No sabe.

4. ¿ En qué régimen tributario se encuentra Ud.?

- Nuevo RUS
- Régimen Simplificado
- Régimen General
- Ninguno

5. ¿Cree usted que la formalización de las pollerías en la ciudad de Puno contribuiría al desarrollo económico y social de la región?

- Sí.
- No.
- No estoy seguro/a.

6. ¿Ha considerado alguna vez formalizar su pollería en la ciudad de Puno?

- Sí.
- No.
- Estoy en proceso de formalización.

7. ¿Cuál considera que es el principal beneficio de formalizar su pollería en la ciudad de Puno?

- Acceso a créditos formales.
- Mejor reputación empresarial.
- Crecimiento y desarrollo económico.
- Otros (especificar).....

8. ¿Su negocio ha sido fiscalizado y/o inspeccionado alguna vez?

- Siempre
- A veces
- Nunca

9. ¿Cuál es su opinión sobre las medidas de fiscalización y control por parte de la administración tributaria hacia las pollerías informales en la ciudad de Puno?

- Son adecuadas.
- Son insuficientes.
- Son excesivas.
- Otros (especificar).....

## SECCIÓN 2: INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL N.R.U.S. POR PARTE DE LAS POLLERÍAS INFORMALES EN PUNO.

10. ¿Ha recibido educación o orientación del N.R.U.S.?

- Si
- No
- Quizá

11. ¿Cuáles de las siguientes obligaciones del N.R.U.S. considera que son más difíciles de cumplir para las pollerías informales en la ciudad de Puno?

- Registro y/o inscripción a este régimen tributario.
- Cómo pagar las cuotas del Nuevo RUS (NRUS).
- Cómo determinar qué categoría le corresponde en el NRUS.
- Otros (especificar).....

12. ¿Qué tan frecuentemente cree usted que las pollerías informales en la ciudad de Puno cumplen con sus obligaciones de registro y actualización de datos en el N.R.U.S.?

- Siempre.
- Casi siempre.
- A veces.
- Nunca.

13. ¿Qué medidas considera usted que podrían incentivar a las pollerías informales en la ciudad de Puno a cumplir con sus obligaciones en el N.R.U.S.?

- Reducción de trámites y simplificación administrativa.
- Capacitación y asistencia técnica para el cumplimiento de obligaciones.
- Mayor control y fiscalización por parte de la administración tributaria.
- Otros (especificar).

14. ¿Qué tan importante considera usted que es el cumplimiento de las obligaciones tributarias para el desarrollo de la ciudad de Puno?

- Muy importante.
- Algo importante.
- Poco importante.
- Nada importante.

15. ¿Considera que las sanciones por incumplimiento de obligaciones tributarias son efectivas para impulsar la informalidad en las pollerías de la ciudad de Puno?

- Sí.
- No.
- No estoy seguro/a.

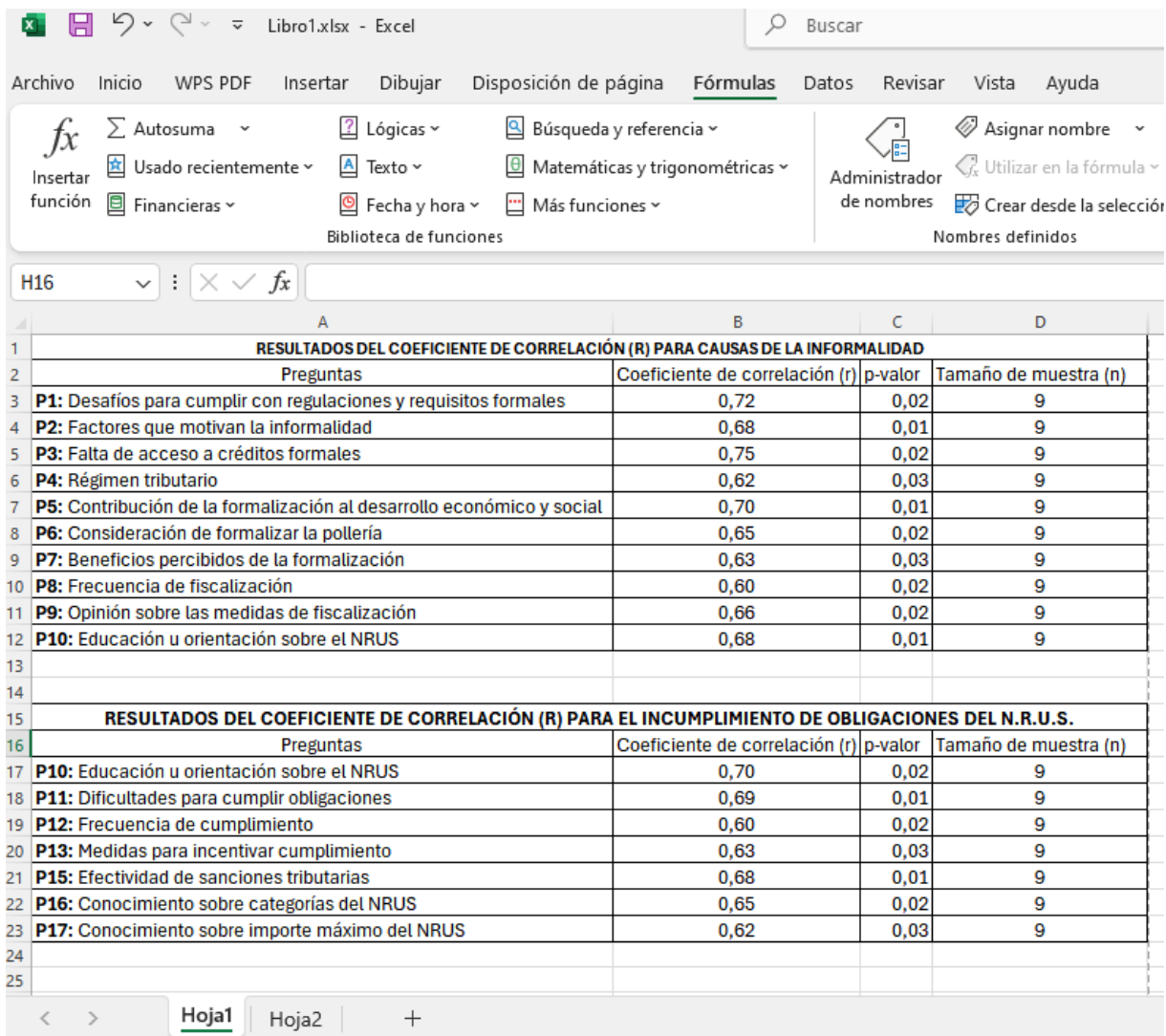
16. ¿Conoce Ud, cuales son las categorías del N.R.U.S.?

- Si
- No
- No Sabe

17. ¿Ud sabe a partir de qué importe monetario dejaría de pertenecer al N.R.U.S.?

- Si
- No
- No Sabe

## Anexo 06: Tabla de resultados del software estadístico



Libro1.xlsx - Excel

Archivo Inicio WPS PDF Insertar Dibujar Disposición de página **Fórmulas** Datos Revisar Vista Ayuda

Insertar función:  $\Sigma$  Autosuma, Usado recientemente, Financieras, Lógicas, Texto, Fecha y hora, Búsqueda y referencia, Matemáticas y trigonométricas, Más funciones.

Nombres definidos: Asignar nombre, Utilizar en la fórmula, Crear desde la selección.

RESULTADOS DEL COEFICIENTE DE CORRELACIÓN (R) PARA CAUSAS DE LA INFORMALIDAD			
Preguntas	Coefficiente de correlación (r)	p-valor	Tamaño de muestra (n)
P1: Desafíos para cumplir con regulaciones y requisitos formales	0,72	0,02	9
P2: Factores que motivan la informalidad	0,68	0,01	9
P3: Falta de acceso a créditos formales	0,75	0,02	9
P4: Régimen tributario	0,62	0,03	9
P5: Contribución de la formalización al desarrollo económico y social	0,70	0,01	9
P6: Consideración de formalizar la pollería	0,65	0,02	9
P7: Beneficios percibidos de la formalización	0,63	0,03	9
P8: Frecuencia de fiscalización	0,60	0,02	9
P9: Opinión sobre las medidas de fiscalización	0,66	0,02	9
P10: Educación u orientación sobre el NRUS	0,68	0,01	9
RESULTADOS DEL COEFICIENTE DE CORRELACIÓN (R) PARA EL INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL N.R.U.S.			
Preguntas	Coefficiente de correlación (r)	p-valor	Tamaño de muestra (n)
P10: Educación u orientación sobre el NRUS	0,70	0,02	9
P11: Dificultades para cumplir obligaciones	0,69	0,01	9
P12: Frecuencia de cumplimiento	0,60	0,02	9
P13: Medidas para incentivar cumplimiento	0,63	0,03	9
P15: Efectividad de sanciones tributarias	0,68	0,01	9
P16: Conocimiento sobre categorías del NRUS	0,65	0,02	9
P17: Conocimiento sobre importe máximo del NRUS	0,62	0,03	9